

Se aplaza la jornada de Liga del día 26 Los partidos se jugarán el 2

MADRID, 18 (Afil).—Los partidos de liga de Primera División correspondientes a la jornada del próximo día 26 han sido aplazados al día dos de enero, según acuerdo de los representantes de los clubs que se está celebrando esta mañana en la Federación Española de Fútbol.

Los encuentros de Primera División señalados en el calendario para el día dos de enero, se jugarán el miércoles día seis de enero y se mantiene libre la fecha del nueve de enero. Continúa la reunión para decidir sobre los encuentros de Segunda y Tercera División.

El proyecto de Ley de Bases de Régimen Local, a las Cortes

DECRETO SOBRE CONTROL DE PRECIOS

MADRID.— Sobre la última sesión ordinaria del Consejo de Ministros, celebrada ayer, en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado, habló después el titular del Departamento de Información y Turismo, señor Sánchez Bella, para facilitar una ampliación de la referencia sobre lo tratado en aquella, y entre cuyos asuntos aprobados destacan el proyecto de Ley de Bases de Régimen Local y el decreto por el que se regula el Régimen Convencional de Precios.

El primero contiene notorias innovaciones respecto al régimen actualmente en vigor para adecuar las estructuras locales, no solamente a los cambios que la dinámica social ha pro-

Aprobado el reglamento general de la Ley de protección a las Familias Numerosas

ducido desde la ley de Bases de 1945, sino también, y fundamentalmente, para conseguir la adecuada acomodación del Régimen Local a los preceptos de la Ley Orgánica del Estado.

Las innovaciones afectan a los diversos aspectos orgánicos, funcionales y económicos de las Corporaciones Locales, y se exteriorizan fundamentalmente en agilizar la acción de provincias y municipios y descentralizar funciones de acuerdo con los modernos principios inspirados en la

política de desarrollo económico y social, tal como se recogía en la declaración del Gobierno después de su primera reunión de 31 de octubre de 1969. Se intenta asimismo conseguir una mayor eficacia en el cumplimiento de las competencias propias de las Corporaciones, una más íntima colaboración de éstas entre sí y con la Administración central.

PRECIOS

Por su parte, el decreto por el que se regula el Ré-

gimen de Precios por convenio responde a la necesidad de intensificar la vigilancia sobre la formación y la evolución de los precios, para evitar que movimientos desordenados de los mismos puedan poner en peligro tanto el progresivo aumento del nivel de vida como la expansión equilibrada de nuestra economía. También informó el ministro de Educación y Ciencia sobre las últimas disposiciones elaboradas por su departamento, dentro del programa de

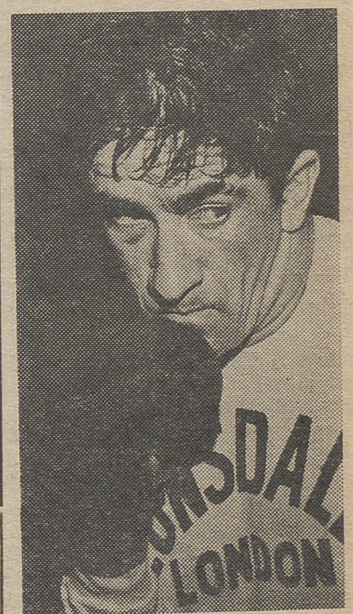
desarrollo normativo de la Ley General de Educación, subrayando, entre ellas, la importancia de la orden por la que se establece el modelo normalizado de ficha médica para aquellos centros y cursos en los que ya viene siendo aplicado el sistema de evaluación continua, como criterio de valoración de rendimiento educativo de los alumnos.

FAMILIAS NUMEROSAS

E, igualmente, se refirió a la aprobación, por el Consejo de Ministros, del reglamento general de la ley de Protección a las Familias Numerosas, que entrará plenamente en vigor el día 1 de enero de 1972 y que extiende y perfecciona la acción protectora que hasta ahora se le dispensaba. Con sujeción a la nueva ley, que afecta a cerca de medio millón de familias, con tres millones de beneficiarios. El reglamento establece el concepto y clasificación de las familias numerosas, para lo que los hijos subnormales o minusválidos son tomados en consideración a efectos del número de hijos que han de computarse para obtener el título correspondiente; regula el reconocimiento de la condición de familia numerosa simplificando el trámite anterior y suprimiendo la tasa por expedición de títulos; establece el incremento de los beneficios que les son aplicados en materia de Seguridad Social y

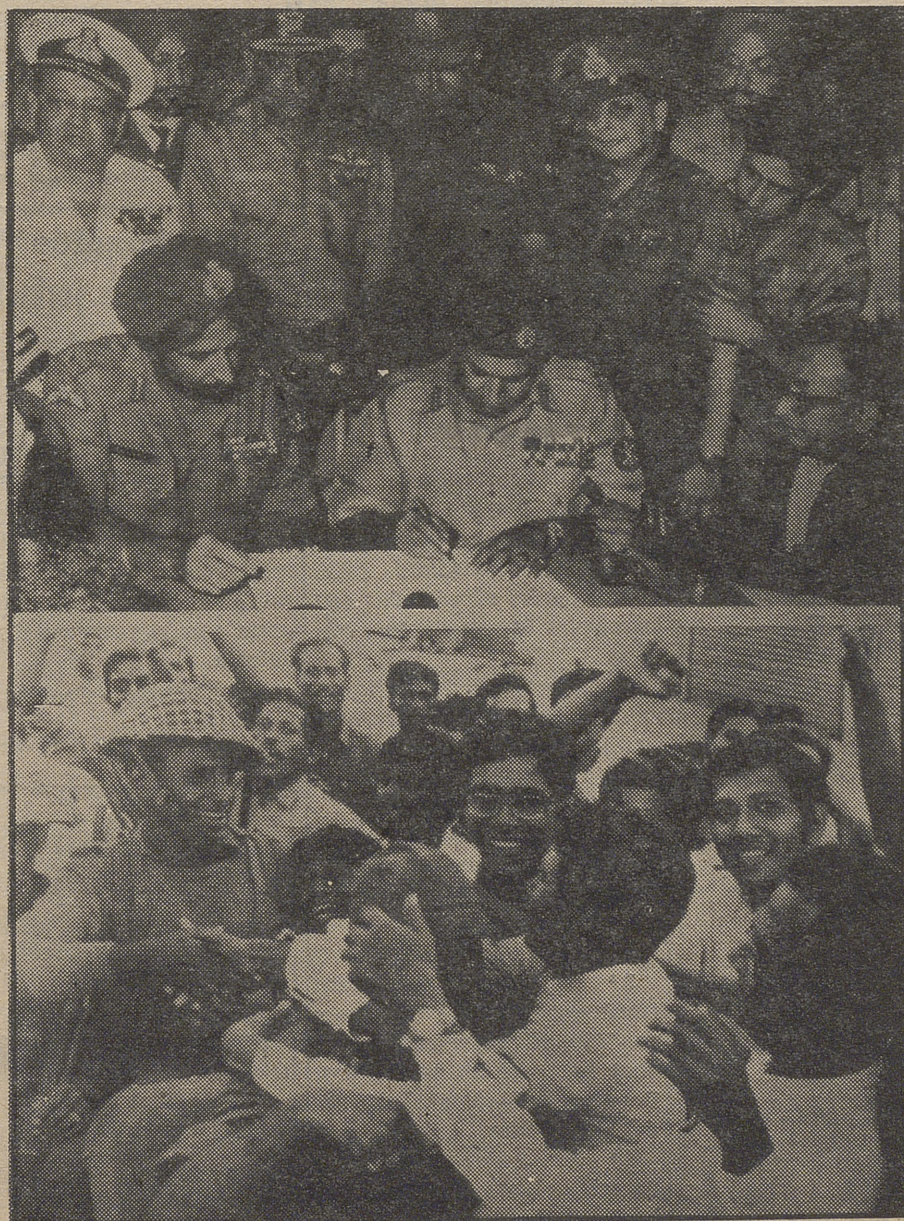
las garantías especiales en el ámbito del empleo y las relaciones laborales, así como las materias fiscal, de educación, vivienda, créditos sociales, colonización, cooperativas, asistencia sanitaria y transportes. Con la aplicación del reglamento, unas 80.000 nuevas familias van a recibir una protección de la que antes carecían, así como otras muchas van a poder mejorar de categoría y, por tanto, de nivel de protección.

Cuatro minutos duró Bodell a Urtain



MADRID.— Manuel Ibar Urtain reconquistó anoche el título europeo de los pesados al vencer al británico Bodell en el segundo asalto. Un segundo de furia bastó al español para dar con Bodell en el suelo.

(Información en pág. 11).



Así terminó la guerra

Después de la firma de la conclusión del cuarto conflicto bélico entre India y Pakistán, cuyo histórico momento recoge la fotografía rubricada con la alegría de las tropas de Nueva Delhi, la normalidad ha vuelto a Dacca. La mayor parte de los pakis-tanes vencidos se han refugiado en el Hotel Intercontinental, que ha sido declarado zona neutral. Unos cuarenta mil soldados de Pakistán entregaron sus armas en el sector Oriental, de los que veinte mil se hallan dentro de la ciudad.

JOYERIA - RELOJERIA



San Millán, 2
Telf. 21-18-27

AVILA

El más interesante regalo de
PASCUAS y REYES

Vea, sin compromiso, nuestra nueva colección de joyas y relojes

Y ahora... el nuevo encendedor electrónico «RONSON»



SIGLO XVI

La inmunidad eclesiástica y el ajusticiamiento de Gómez de Espinosa

III

El Sr. Provisor hizo a varios testigos ocho preguntas del siguiente tenor.

Primera: Si conocían a los reos de Vega, Estrada y de Medina.

Segunda: Si sabían que, allanando la inmunidad eclesiástica, Gómez de Espinosa había sido encarcelado por los dichos reos.

Tercera: Si sabían que con mucho escándalo le habían llevado a la Cárcel Real, alborotando, por las calles públicas.

Cuarta: Si saben que los reos tuvieron muchos días en la cárcel a Espinosa.

Quinta: Si saben que en ella le pusieron grillos y cadenas.

Sexta: Si saben que los tres reos fueron condenados por el Sr. Provisor a que restituyesen a la Iglesia de la Anunciación y su hospital a Gómez de Espinosa, sin mutilaciones de miembros ni derramamiento de sangre y con todos sus bienes y armas que al ser apresado tenía, y que los tres acusados no obedecieron ni cumplieron las órdenes del Sr. Provisor y si también saben que esto es público y notorio.

Séptima: Si saben que por no haber restituido a la Iglesia de la Anunciación a Espinosa, los reos de Vega, Estrada y de Medina, el Sr. Corregidor de esta ciudad de Avila Gerónimo de Mendoza, su teniente y su alguacil mayor, ahorcaron al dicho Gómez de Espinosa y que este murió naturalmente.

Octava: Si saben que la Iglesia de la Concepción es muy suntuosa y está consagrada y tiene cementerio y clérigos y sacristán... y que de ella sacaron los reos a Gómez de Espinosa.

Los testigos, clérigos y seglares declararon ser cierta la inmunidad y atropello cometido.

Ninguno declaró algo que favoreciese a los culpables. Todos, bajo juramento, afirmaron no haber malicia, sino verdad, en sus respuestas.

Joan de Butrón, vecino de Avila, testigo jurado, dijo que, había visitado a Espinosa varias veces en la cárcel, y que le había visto en una bodega muy oscura, que casi no le veía. Que estaba amarrado con grillos y cadenas. Que le veía por una ventanilla. Y que él sabía que el Sr. Provisor, había ordenado que le restituyesen libremente a la Iglesia de la Encarnación.

El cerrajero de la Cárcel Real, Santiago, dijo que conocía a Espinosa y a los justicias seglares y que él le puso los grillos y la cadena, por orden del Sr. Corregidor y Justicias.

Pero la declaración más trágica fue la del vecino de esta ciudad, Gregorio de Avila, quien después de haber jurado en forma, dijo que sabe... "que al presente son dadas las dos horas después del medio día y que ha oído decir que están dos frailes de El Carmen en la Cárcel Real, para confesar a Gómez de Espinosa. Que él vio al alguacil mayor de esta ciudad que ordenaba a un labrador llevase dos MACHOS que allí tenía, a la cárcel y que este testigo sospechó y todos sospecharon que era par ajusticiar a el dicho sastre Gómez de Espinosa y así es pública fama y esta es la verdad, para el juramento que hizo e firmó de su nombre, Gregorio de Avila.

Y vistas y oídas todas las declaraciones y testimonios aportados por los testigos de clérigos y seglares el señor Fiscal del Obispado don Francisco Hernández, presentó la siguiente resolución:

"En Avila a las cinco de la mañana, del domingo, ante el dicho Sr. Provisor y en presencia de mi el dicho notario y testigos pareció presente el Sr. Fiscal e dijo que pues el dicho teniente no ha hecho ni cumplido lo que por Su Merced fue mandado, ni ha aparecido para saber que se le considera por descomulgado se le acusa de rebeldía y por ella él y los demás justicias sean declarados por descomulgados... "hasta tanto que vuelvan y restituyan al dicho Gómez de Espinosa a la iglesia de la que fue sacado violentamente, y en todo se pide justicia..."

En ese día fueron enviadas cartas conminatorias, cada tres horas, a las justicias seglares, solicitando la devolución de Espinosa. Pero a ninguna obtuvo respuesta el Sr. Provisor, y el infeliz Gómez de Espinosa fue ajusticiado.

Todos los reos, por ello, incurrieron en descomunión mayor, por la que, como veremos, las relaciones sociales, entre otras penalidades, les eran negadas y el sambenito pendía sobre ellos como una espada de Dámoles.

Arsenio Gutiérrez Piliacos.

FINANZAS

Banco Español de Crédito, S. A.

DIVIDENDO PASIVO

En cumplimiento del acuerdo de emisión y puesta en circulación de las 3.153.333 acciones de este Banco, números 31.533.324 al 34 millones 686.656 inclusive, el Consejo de Administración ha dispuesto que desde el día 28 del mes de diciembre en curso hasta el día 28 del mes de enero próximo, los señores accionistas propietarios de las referidas acciones deberán satisfacer 125 pesetas por título en concepto de segundo y último dividendo pasivo del 50 por 100 del nominal de las expresadas acciones quedando así completado el desembolso de su valor nominal.

El pago se efectuará contra presentación de los extractos de inscripción, para su estampillado, en cualquiera de las Sucursales de este Banco, en el Banco de Vitoria (Vitoria) o en el Banco de Garriga Nogué (Barcelona).

Madrid, 17 de diciembre de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Escolar.

Banco Español de Crédito, S. A.

PAGO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado distribuir a las acciones números 1 al 28.959.174, inclusive, un dividendo complementario con cargo al ejercicio de 1971 de 17,29 pesetas por acción, que deducido el impuesto de rentas de capital será de 14,69 pesetas líquidas por título.

Dicho dividendo se satisfará en efectivo desde el día 3 de enero de 1972, contra presentación de los extractos nominativos para su estampillado en cualquiera de las sucursales de este Banco en el Banco de Vitoria (Vitoria) o en el Banco Garriga Nogué (Barcelona).

Madrid, 17 de diciembre de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pérez Escolar.

Conductor:
Circule por la derecha

ADITIVOS

Para la venta de Aditivos de FUEL-OIL, GAS-OIL, ACEITES MINERALES, necesitamos REPRESENTANTES A COMISION. Interesados dirigirse al apartado: 1.086. MADRID.

NECESITAMOS EN COMPRA O APORTACION

Solar zona edificable con servicios para 100-200 viviendas económicas tipo social

Escribir con detalle de situación, precios y condiciones a ORGANIVEN, Claudio Coello, 16-5.º - MADRID - 1

Anuncios Breves

VENTAS

—NAVIDAD-REYES inmenso surtido en regalos para señora y caballero. Ultimas novedades. RECUERDOS DE AVILA. Objetos para broma. Caballeros, 13.

—Se venden pisos con ascensor, calefacción central y garaje y un local comercial de 200 metros. A pagar en 120 meses. Información: Teléfono 21 17 71.

—COLONIA SANTA ISABEL pisos llave en mano 5 y 10 años facilidades. Inmobiliaria RASPEIG. Apartado 1.104. Alicante.

—Vendo casa con patio, barata. Avisos: Telf. 21 32 99.

—Ocasión, vendo piso Madrid Barrio Argüelles. Razón: Banderas de Castilla, 2 - 4.º Dcha.

—Vendo piso en San Pedro Bautista, 5-1.º. Razón: en el mismo, bajo B.

—Magnífico piso bajo. San Pedro Bautista. Tlf. 21 28 12 de 3 a 5.

COMPRAS

—Compraría hasta 20 vacas de campo y chotos de días. Telfs. 233 29 12 y 230 49 74. Madrid.

Consigne siempre, al reverso de sus envíos confiados al correo, su nombre y señas completas y si reside en Madrid, Barcelona, Valencia o Bilbao, haga constar también el número del distrito postal.

Teléfonos de "El Diario de Avila"
21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

COCHES VENTAS

—MERCADO OCASION: Camiones, Tractores, Turismos. Precios sin competencia. Revisados. Garantizados. MO-SA. Carretera Madrid kilómetro 111. Teléfonos: 21 27 40-41.

VENTA SOLARES

—Vendo solar 1.027 m2, en Capitán Peñas. Ofertas Teléfono 2 54 45 01. MADRID.

ALQUILERES

—Se alquila piso, seis habitaciones, calefacción. Razón: Teléfono 21 32 66.

—Se alquila piso con calefacción central. Cuartel de la Montaña, 17.

—Alquilo habitación a señora sola. Sr. Gómez. Tres Tazas, 3.

—Alquilo locales para almacén o taller, calle Vallespín. Sr. Gómez. Tres Tazas, 3.

TRABAJO

—Se precisa joven. Carnet conducir 2.ª. Electrodomésticos ALJISA. Vallespín, 7.

—6 SEÑORITAS precisa cafetería de La Coruña, 8.000 mensuales más 2.000 premio ventas, más bote (200 diarias). Escriban enviando foto a "Cafetería". Calle Pérez Cepeda 15-17, La Coruña.

VARIOS

—FOTOCOPIAS documentos sacamos automáticamente. Tramitamos documentos, pasaportes, penales, últimas voluntades, transferencias, matriculaciones. Gestoría PARDO. Duque de Alba, 12. Teléfono 21 24 20.

—RESERVA de toda clase de Billetes de Avión, Barco, Ferrocarril, Excursiones. Vacaciones, Apartamentos, VIA JES VELASCO. Agencia de Viajes, Generalísimo Franco. 15. Telf. 21 13 21, Avila.

AGENDA

Mañana, día 19 de diciembre, domingo.

SANTOS: Urbano, Anastasio, Timoteo, Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Ciriaco, Pablo, Gregorio y Fausta.

MISA: Del domingo.

SOL: Sale a las 8,34 y se pone a las 17,52.

LUNA: Sale a las 10,42 y se pone a las 20,38.

Teléfonos de urgencia

ORDEN PUBLICO
Comisaría... 211386
Guardia Civil... 211070
id. id. Tráfico 212350
Policía Armada... 211350
id. Urbana... 211188

CENTROS SANITARIOS
Clínica urgencia... 212948
Hospital... 211600
Urgencia de la Seguridad Social... 212999
Ambulancias. Jefatura Sanidad... 211865
y 211053

COMUNICACIONES
Telégrafos... 211370
R.E.N.F.E. ... 211313

BOMBEROS
Parque ... 211036

TAXIS (Paradas)
Plaza Santa Teresa... 211959
Estación ... 211159

Cupón Pro-Ciegos

Número premiado el día 17: 118

AMBULANCIAS
ANTONIO ALVAREZ
SERVICIO PERMANENTE
TELEF. 21 12 20 AVILA

GRUAS Araujo
Servicio permanente
Chapa - Pintura
Teléfonos, 21 29 89 - 21 17 11

CENTROS OFICIALES

Delegación Provincial de Mutualidades Laborales Plazas de descanso para pensionistas de jubilación de la Mutualidad de la Construcción

La Mutualidad Laboral de la Construcción ha concedido a esta Provincia 10 plazas de

la Residencia de su propiedad "NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA" con sede en ESTEPONA (Málaga) para que sean disfrutadas en turnos de descanso por pensionistas de jubilación. Estas plazas serán adjudicadas con arreglo a las siguientes normas.

1.ª Los beneficiarios de las mismas serán solamente pensionistas de jubilación, casados (acompañados de sus esposas), solteros y viudos.

2.ª Los solicitantes serán reconocidos médicamente, no podrán tener régimen especial de comidas y deberán valerse por sí mismos.

3.ª La duración de este turno será desde el 31 de enero (día del viaje por la noche) hasta el 28 de febrero, llegando a Madrid el día 29 del citado mes.

4.ª No podrán disfrutar de estas plazas quien lo haya hecho en turnos anteriores.

5.ª Las solicitudes deben presentarse en la Delegación Provincial de Mutualidades Laborales, Dr. Fleming, 5, antes del día 31 del presente mes de diciembre, donde se informará a los peticionarios sobre cualquier duda relacionada con la presente Convocatoria.

El Delegado Provincial

ABULENSES

Vuestra casa en Madrid para bodas - banquetes y reuniones familiares

Restaurante BIARRITZ

Almansa 66 y 68. Teléfonos 2 33 34 97 y 2 33 07 33.

La paz social

como garantía de justicia

Vivimos una época de apasionante aceleración histórica. Los principios se reafirman y radicalizan, pero las técnicas prescriben con enorme rapidez. La política es siempre un difícil ejercicio de equilibrio entre las metas ideales y las posibilidades de cada momento. La continuidad logra esa difícil superación de las tentaciones maximalistas impuestas por el nihilismo o la demagogia. La eficacia sólo se consigue cuando para subrayar el sentido doctrinal de las grandes ideas de un pueblo es preciso revisar de forma constante los instrumentos abietos a la consecución de aquel fin.

La Ley de Seguridad Social es una excelente prueba de todo ello. Sus grandes directrices, tal y como aparecen en el artículo 2.º, no sólo no han perdido vigencia sino que día a día han ganado consenso, popularidad y rigor. No hay nadie que se atreva a oponerse públicamente a la necesidad de que el Estado garantice la cobertura de las contingencias profesionales y la progresiva elevación del nivel de vida del trabajador en el orden sanitario, económico y cultural.

Las posibilidades de cada momento determinan el tratamiento adecuado de los grandes principios inspiradores. Un país con el grado de crecimiento del nuestro ha de tener, lógicamente, muy diferentes disponibilidades al filo de 1963 que en el horizonte de 1972. Por eso el sentido social impone el deber de ir más allá, de intensificar la movilización social de los recursos comunitarios, de instrumentar los medios legales necesarios para que los frutos del desarrollo se orienten de forma prioritaria a la consecución de las grandes vivencias doctrinales de la familia española.

La reforma financiera de la Seguridad Social responde en síntesis a estas aspiraciones. Es la respuesta de un pueblo en marcha, la demostración del

sentido social de su progreso económico, la reafirmación indestructible de las grandes esencias de su vida colectiva. Las ideas que apuntalan este nuevo salto hacia adelante vie-

nen formuladas en términos de solidaridad, de justicia social progresiva, de redistribución de las rentas, de igualdad de oportunidades, de participación popular. Ideas, todas

ellas, que están en el código doctrinal del Movimiento y que el sistema político va instrumentando día a día, sin retrocesos ni pausas. La paz social sirve al progreso porque

el pueblo sabe que la continuidad política es la mejor garantía para el ininterrumpido ascenso de su voluntad de vivir y convivir en una sociedad cada vez más justa y cristiana.

Nuestro parecer

Por ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ

Fruto de unas amígdalas rebeldes ha nacido este comentario que nos gustaría continuar en el futuro en el que exponemos nuestro parecer.

Hemos escogido de las diversas noticias que están llegando a nosotros las que creemos más interesantes para comentar y

así, de forma sencilla, pero sincera emitimos nuestro modesto juicio.

NOS HA DADO ALEGRIA

Las declaraciones de una nueva millonaria en las quinielas, cuyo nombre es doña Nieves.

Dice doña Nieves que no

le da importancia al dinero que ha ganado con un acierto de 14. Sus problemas son más profundos y con un sólo millón tiene bastante. Siente y expone la soledad como problema serio.

Creemos D.ª Nieves que un corazón como el suyo, toda bondad y que sabe apreciar la compañía y la soledad, dándole un valor superior a todo el dinero, que por lo visto no le sobraba, que su soledad es un problema menor.

Felicitemos a usted por su buena suerte y nos alegra que la suerte le haya favorecido, sin duda esto es el premio justo a unos buenos pensamientos.

NOS EMPALAGA:

La cantidad de tinta que hasta en reportajes serios viene derramándose cada día con los señores Onassis.

No nos asombran sus millones, ni nos mueve la curiosidad su vida secreta. Como mucho nos mueve a compasión que, para intentar ser feliz haya que firmar unos contratos económicamente prohibitivos.

Sin duda es un buen negocio el que se hace escribiendo sus misterios y los de su cara esposa, pero cuando leemos lo que sobre el mismo se escribe, a nosotros, sinceramente ¡Ni fu, ni fa!

Que diferencia con la avidez que hemos puesto en las declaraciones de doña Nieves.

¿Comparamos los corazones?, ¡hágalo! ¿a qué son distintos?

NOS PREOCUPA:

El aumento en el mundo del paro. Nos preocupa sobre todo que nuestra España tiene un porcentaje alto de emigrantes y que lógicamente éstos serán los primeros cesantes.

¿Para qué tantas máquinas inventadas? ¿Para privar al hombre de su trabajo?, pues sinceramente nos alegrarían los fracasos en este campo de los inventores.

TENEMOS CURIOSIDAD:

Por conocer cuando el problema de la vivienda

quedará totalmente resuelto en España y nos preguntamos si no sería posible aplicar unos impuestos altos a los especuladores de solares y las constructoras de lujo.

NOS ASOMBRA:

El hambre del Pakistán, la India y países similares y nos indigna que haya tantos convenios internacionales, tanta ayuda militar, tanta bomba atómica, tanto viaje a los planetas.

Nos alegraría que en lugar de tanto, hubiera menos hambre.

Nos asombra que a pesar de cuanto se diga, los precios suben poco a poco pero rápidamente sin que nadie tome en serio el asunto y sancione como debe sancionar a los infractores.

NOS DA PENA:

La cantidad de muertos por accidentes de motor que cada día se suceden en España, pero nos da más pena la insensibilidad que mostramos ante ellos.

NOS REIMOS:

Cuando leemos las declaraciones de muchos entrenadores de fútbol, que siempre dicen que su equipo quedará entre los tres primeros y nos gustaría saber como podrán lograrlo si esto lo dicen los 18 de primera división al mismo tiempo.

NOS GUSTARIA:

Saber como hay que hacer la quiniela de la próxima semana, para acertar las nueve variantes.

Nos gustaría, poder felicitar personalmente a doña Nieves, decirle al señor que chismorreaba la vida del Sr. Onassis que es un cotilla, ser ministro de Trabajo para poder mitigar el paro obrero, poder dictar leyes que prohibieran la especulación del suelo, ser Onassis para mitigar un poquito el hambre del mundo y ser forofdo del equipo que de verdad quedará el primero en la Liga, porque en cuanto a las quinielas, solo nos gustaría que Santa Rita se apiadara de nosotros...

abulensismo

Avila en el Concierto Nacional

Habló don Mario Linares en el curso de conferencias organizado por el C.I.T. en la Cámara Oficial de Industria y Comercio. Y, por hacer notar la importancia de las ideas expuestas por el Ingeniero Jefe de Industria de la Provincia, se ha diferido el comentario *sine die*, pero no fuera del año... El tema no ha perdido actualidad: AVILA EN EL CONCIERTO NACIONAL, tiene actualidad permanente. Y por eso podemos ahora discutir más serenamente sobre las ideas que le precedieron como información general; la visión de conjunto y lo provincial, enjuiciando de tal modo y concluyendo con conocimiento de causa.

Don Mario nos dió una lección maravillosa de moral cívica. El es hombre joven. Mira las cosas con claridad y trata con generosidad de criterio las soluciones posibles. Veamos: la elevación del nivel de vida se tiene por motivación principal; pero para conseguir tal elevación se ha de dar un rodeo, inculcando hasta lograrlo, el amor al trabajo. Si tal amor existe, el resultado es una población competente en todos sus niveles, que alcanza la organización política estable como consecuencia del nivel de conocimientos de sus habitantes. Y, dentro de las ideas generales, el mejor aprovechamiento de los recursos exige un mercado de al menos doscientos millones de habitantes. Esta conclusión es consecuencia de estudiar los países actualmente y ver a cuales de todos ellos le va mejor. De ahí el Mercado Común que en definitiva busca ese amplísimo y numeroso mercado. La política de Planes de Desarrollo permite que nuestra distancia al nivel del Mercado Común sea la menor posible... Y de otra parte, hoy el País realiza un inmenso esfuerzo en el campo de la educación: el Ministerio de Trabajo ha enseñado un oficio (P.P.O.) a 650.000 españoles, y se ha llegado a entender que la inversión más rentable, siglo XX, sean el saber y la cultura: formación y educación.

"Nuestra Provincia carece de solera industrial y los hombres de empresa —motor de los logros industriales y comerciales— no se manifiestan..." En

(Pasa a pág. siguiente)

APARCERO FALTA EN FINCA RUSTICA

Situada a 45 Km. de Barcelona 38 Ha. cultivo forraje y trigo y 245 bosque, con explotación de ganado vacuno y de cerda.

SE OFRECE:

- Casa con electricidad.
- Interesantes condiciones económicas

SE EXIGE:

- Saber conducir tractor y amplia experiencia en explotación o similar.

Escribir al núm. 8.999 de BARCELONA con amplio historial profesional, situación familiar y referencias PLAZA DE CATALUÑA, 4, 1.º BARCELONA-2.

TERRAZOS - MOSAICOS

VIGUETAS DE HORMIGON PRETENSADAS

AHIJADO

Fábrica y Despacho { Carretera de Salamanca, s/n (Puente Adaja) Avenida de Madrid, 64 Avila. Teléfono 212152

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: Auto-Escuela Velasco

Modernos coches y camiones con doble mando. Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 211321.

Farmacias de guardia

Día	Fecha	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 mañana a 10 noche
Sábado	18	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) Teléfono 21 13 12	D.ª María Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52
Domingo	19	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) Teléfono 21 13 12	D.ª María Paz García Martínez (Virgen de la Soterraña, 20) Teléfono 21 27 52

ABULENSISMO

(Viene de pág. anterior)
 realidad la solera industrial se ha perdido, podríamos puntualizar sobre los criterios de don Mario Linares, que vamos a continuar exponiendo en días sucesivos. Y no se encuentra un ambiente propicio o no sea cierta con el quid del interés del desarrollo local y provincial, por ser Avila y su habitat muy difíciles en las relaciones de la Tierra y el Hombre...

Las inquietudes sembradas por el ingeniero jefe de Industria darán oportuno fruto, y precisamente a través de la Cámara Oficial en donde se tratan estos temas con estudio e interés no ajenos al Gobierno Civil de la Provincia, sino que más bien parecen orientados al bien común por un mando prudente.

Pedro de ULACA

Academia de Intendencia

Se admiten ofertas para la adquisición por "CONCIERTO DIRECTO" con promoción de ofertas, de diverso material de instrucción con destino a éste Centro, hasta las trece horas del día 23 de los corrientes.

Los pliegos de bases obran en la Jefatura del Detall de esta Academia.

EL COMTE. JEFE DEL DETALL ACCIDENTAL.

UNION ELECTRICA, S. A.

ZONA DE AVILA

Corte de corriente

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que con objeto de proceder a reparaciones urgentes en nuestras líneas de alta tensión, se suspenderá el servicio el próximo domingo día 19 a las horas y sectores que a continuación se indican:

Desde las 8 a las 10 horas, sector Avila Capital, comprendidos los centros de transformación de:

Convento Santo Tomás, Artes y Oficios, Santo Tomás, Ciudad Deportiva, Hospital, San Cristóbal, Méndez Vigo, Santa Clara, San José, San Jerónimo, Doctor Fléming, Diocesano, Los Berrocales, Venta de San Vicente, Térmica, Francisco Ramírez, Puente Adaja, Carretera Salamanca, Las Sanguijuelas, Rafael Albertos, Elevación de Aguas (Río Chico), Cerámica señor Vaquero, Archivo Banco de Santander, Campo de Aviación, Santuario de Sonsoles, Dehesa de Fresneda, Señores Aboín y Ortiz, Dehesa de Becerril, Granja del Valle Amblés, Las Alamedas, La Serna, Molino Vaillo, Dehesa de Guterreño, La Pavona, Cerámica señor Encinar, Viviero de la Diputación, Puente Santi Spíritu, Junta Lechera, Venta de San Isidro, Venta de Pascual, Viviero Forestal, Eufemio Rodríguez, señor López Muñoz, Bascarrabal, (Caserío), Bascarrabal, (Montecillo), San Andrés, Colegio Ferroviarios, El Batán, Arroyo del Obispo, y Elevación de Aguas (Río Adaja).

Desde las 8 a las 10 horas, sector Avila no Capital, comprendidos los centros de transformación de:

La Colilla, La Corneta, Dehesa de San Miguel de las Viñas, Centro de Estudios Especiales Santa Teresa, Martiherrero, Dehesa de Pedro Serrano, Casasola, Duruelo, Marín, Bularros, Villaverde, Dehesa de Albornillo, Dehesa del Cid, Sanchorreja, Altamiro, Gallegos de Altamiro, Benitos, Narrillos del Rebollar, Chamartín, Dehesa de Miranda, Cillán y Solana de Rioalmar.

Desde las 8 a las 10 horas, sector Avila no Capital, comprendidos los centros de transformación de:

La Colilla, La Corneta, Dehesa de San Miguel de las Viñas, Centro de Estudios Especiales Santa Teresa, Martiherrero, Dehesa de Pedro Serrano, Casasola, Duruelo, Marín, Bularros, Villaverde, Dehesa de Albornillo, Dehesa del Cid, Sanchorreja, Altamiro, Gallegos de Altamiro, Benitos, Narrillos del Rebollar, Chamartín, Dehesa de Miranda, Cillán y Solana de Rioalmar.

Conductor:
 Circule por la derecha



Instalación deportiva en la zona de San Antonio

La zona de San Antonio, que está adquiriendo la importancia que por su índice demográfico, expansión urbana y desarrollo requiere, va a contar con un nuevo servicio, acorde con el carácter y ambiente de la Ciudad: Se trata de un pabellón polideportivo cubierto junto al Grupo Escolar Reina Fabiola. El presupuesto inicial es superior a los dos millones de pesetas. La necesidad de esta instalación deportiva queda patente, si se tiene en cuenta que un tercio de la población se halla en este sector y además va a desaparecer el campo de San Antonio y no hay ninguna instalación deportiva.

40 alumnos en el curso para preparadores de balonvolea



En el gimnasio de la Ciudad Deportiva se está desarrollando un curso para preparadores de balonvolea, que comenzó el pasado miércoles y se prolongará hasta el día veintiuno. Componen el curso distintas enseñanzas teóricas y prácticas, que están a cargo del entrenador don Angel García Durantez.

Este curso, que capacitará a los alumnos para actuar como entrenadores, les servirá de base para hacer posteriormente el provincial.

Unos cuarenta alumnos de ambos sexos están siguiendo las enseñanzas del mismo y hay entre ellos un elevado número de maestros nacionales en activo.

(Foto: LUMBRERAS).

NOTA DEL TIEMPO

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 5,4 grados a las 15 horas.
 Mínima de hoy: 2,2 grados a las 7 horas.

Presión máxima: 675,0 milímetros Presión mínima: 673,8 milímetros. Humedad relativa media: 95 por 100. Viento dominante: SURESTE. Velocidad máxima: 26 kilómetros hora. Evaporación: 0,3 milímetros. Estado del cielo: NUBOSIDAD VARIABLE.

EL TIEMPO QUE HARÁ

MADRID, 18.—El Servicio Meteorológico Nacional informa que en el área de Madrid, se prevé cielo nuboso con precipitaciones que serán de nieve en la sierra. Máxima probable para hoy 13 grados.

Temperaturas extremas de España: Máxima de 19 grados en Córdoba, Almería y Huelva. Mínima de 3 grados bajo cero en Valladolid.

Taxi nocturno

(Exclusivamente para casos urgentes)

Don Marcos Galindo

Teléfono 21 11 88.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don Fauste Paradinas Rodríguez

Que falleció en el día de ayer, en Madrid

A LOS 95 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su hermana política doña Vicenta Monares Llovera (Viuda de Paradinas); sobrinas María-Teresa y Josefina Paradinas Monares; sobrinos políticos Antonio Garrido Robles y Abilio Calderón Martínez-Azcoitia; primos y demás familia y sus fieles servidoras,

Suplican una oración por su alma

En la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, de Avila' se celebrará hoy sábado día 18 a las seis de la tarde un solemne Funeral aplicado por el eterno descanso de su alma.

El cadáver fue trasladado en la tarde de hoy directamente desde su domicilio en Madrid al Cementerio Católico de nuestra ciudad donde recibió cristiana sepultura en el Panteón Familiar.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Avila, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA — ANTONIO ALVAREZ — AVILA.

Fiesta en el Colegio «A. Duperier»



Anoche tuvo lugar en el Colegio Menor de la Juventud "A. Duperier" la anunciada Velada Colegial que los directivos y colegiales ofrecieron a sus profesores y amigos. Presidió el acto, el gobernador civil don Ramón de la Riva acompañado de su esposa doña Mary Luz Reina.

Tras el saludo a las autoridades e invitados, que fueron recibidos a la puerta del Centro por su director don José Sánchez Marín, se inició la Fiesta en el salón de actos con la obra "Miserere por Medio Fraile", de la que es autor Carlos Muñiz, uno de cuyos momentos recoge la fotografía. Seguidamente un recorrido por la obra de Machado con incrustaciones musicales de Serrat llenó el espacio "Rincón Poético" y por último el coro mixto del Padre Javier, y los hermanos Barranco a la guitarra completaron el magnífico retablo que fue calurosamente aplaudido por cuantos llenaban la Sala. Más tarde el Colegio ofreció una recepción a los invitados.

SABADO, FIN DE SEMANA

ALMACENES **Martín Mulas, S. L.**
Muebles de cocina en madera Forlady
 Existencia para montajes en el acto
 Calle de Cardeñosa, 3 Tfns. 212131 y 212772 AVILA

Antonio Abad y Luis Sánchez Trillo, dos jóvenes figuras del ciclismo nacional

Ambos piensan formar parte del conjunto español en la próxima Olimpiada

El equipo de El Tiemblo, campeón de España en velocidad y en persecución, en un buen momento

"El Tiemblo es un pueblo maravilloso; hemos "caído" tan bien, que es como si fuésemos de "allí"

Los nombres de Antonio Abad y de Luis Sánchez Trillo son de sobra conocidos entre los aficionados al ciclismo. Y sobre todo entre los aficionados abulenses ya que Abad y Sánchez Trillo son dos de los principales elementos del equipo de El Tiemblo de ciclismo en pista.

Los dos han estado en Avila. Y nos han visitado en nuestra redacción. Se trataba para ellos casi de una visita obligada porque ya son tembleños —y por tanto abulenses— de cora-

zón, aunque sean de Madrid y de Alcalá de Henares, respectivamente.

El equipo de El Tiemblo, que ha realizado una brillante campaña, obtuvo el segundo puesto en el Torneo Intervelódromos. Un segundo puesto que hubiera sido el primero si otros dos miembros del grupo no hubieran sufrido unas inoportunas lesiones.

—¿Cómo veis al equipo después de este torneo?

—Es un equipo muy fuerte. Campeón de España en velocidad y en per-

secución. Eso ya dice bastante.

—¿Cómo fue el que vosotros formáseis parte de este conjunto abulense?

—Nosotros pertenecemos al equipo "La Casera-Bahamontes", que nos cedió a El Tiemblo para correr en pista.

—¿Entonces también hacéis ruta?

—Sí, naturalmente. Abad y Sánchez Trillo son preolímpicos. Y los dos esperan formar parte del equipo español en la próxima Olimpiada, para la

que quedan solo unos meses.

—De verdad ¿qué posibilidades creéis que tiene España en esta Olimpiada, concretamente en ciclismo en pista?

No se deciden a dar una respuesta concreta. Espe-

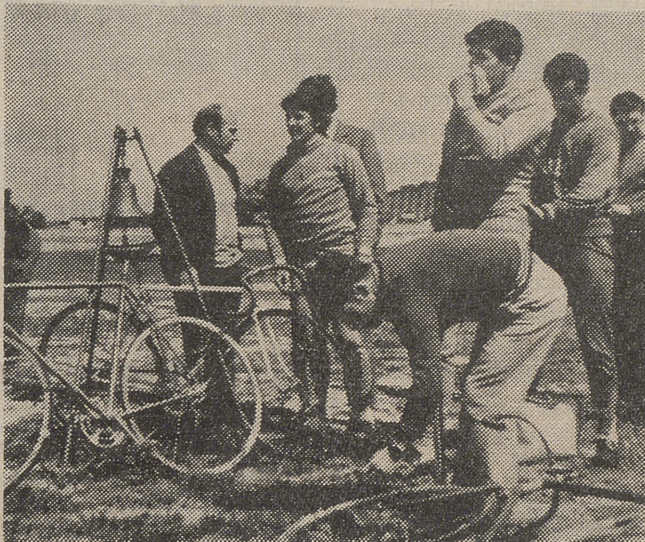
mente cuando corres pero peones del mundo. En el siempre te sientes obligado a más. No puedes defraudar.

Diremos para terminar que tanto Abad como Sánchez Trillo han realizado una magnífica temporada. En el palmarés del prime-

velódromo de El Tiemblo ha batido los records de 5, 10 y 15 kilómetros, estableciéndolos en 6 minutos 37 segundos, 12 minutos 49 segundos y 20 minutos 6 segundos. Fue con el equipo de El Tiemblo, segundo en el torneo interveldromos y ha ganado unas 60 carreras en pista, más algunas en carretera. Hizo el 29 en los Campeonatos del Mundo (persecución) y quinto en velocidad en los Juegos del Mediterráneo.

Sánchez Trillo, por su parte, más "rutier" que Abad, ganó este año una etapa en la Vuelta a Málaga, fue vencedor de las metas volantes de la Vuelta del Vino, primero en el Tercer Memorial "Guillermo Calleja", primero en los grandes premios de Getafe, Madridejos y Ponferrada y primero en el Trofeo de los Santos Niños. En pista ha ganado a lo largo de la temporada unas 30 carreras y, como miembro del equipo de El Tiemblo, es, al igual que Abad, medallista de plata de los Juegos del Mediterráneo y segundo en el Torneo Intervelódromos.

J.



ran con ilusión el momento, pero se muestran cautos. Por fin Abad, más locuaz, contesta:

—Hombre, alguna medalla...

La preparación del equipo con vistas a la Olimpiada va a ser de un año y unos meses. No es mucho, ciertamente, sobre todo comparándolo con países europeos a los que hoy se puede considerar como los más fuertes en pista: Italia y Francia.

—¿Está flojo todavía el ciclismo en pista en España?

—Ultimamente ha mejorado mucho. Y se ha dado un paso muy importante en los Juegos del Mediterráneo en los que hemos conseguido varias medallas.

Y pasamos a referirnos a El Tiemblo.

—¿Qué os parece el velódromo?

—Nos gusta mucho correr en él. Se trata de un magnífico velódromo, al que únicamente le falta medio metro más en los peraltes.

—¿Y El Tiemblo?

—Un pueblo maravilloso, en el que hemos caído muy bien. Es como si fuésemos de allí. Antonio Abad es en El Tiemblo un verdadero ídolo.

—Eso es —nos dice— una responsabilidad muy grande. Es muy agradable que te animen constante-

MADRID, BARRIO ABULENSE

MADRID. (Crónica de nuestro corresponsal).—Según una nota hecha pública en el diario YA "Las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid han sido cerradas por decisión de la Superioridad —se desconoce si la medida afecta a otros centros, ya que el Rectorado no ha comunicado ni oficial ni extraoficialmente nada sobre el particular— y suspendidas todas las actividades académicas hasta nueva orden; únicamente se celebrarán aquellos exámenes que ya estuvieran convocados".

ENFRENTAMIENTOS

Los incidentes más graves se produjeron en la Facultad de Filosofía y Letras, donde un agente de la Policía disparó tres veces al aire. Además del enfrentamiento entre policías y estudiantes, se produjeron choques entre los mismos estudiantes. Los grupos denominados Frente Sindicalista Revolucionario y Acción Universitaria Nacional lanzaron octavillas en distintos puntos de la Facultad.

Después de los choques y tras ser desalojada la Facultad de Filosofía y Letras, los estudiantes interrumpieron durante quince minutos la circulación por la carretera de La Coruña. A última hora de la mañana grupos dispersos de estudiantes realizaron diversas acciones en las calles del barrio de Argüelles, próximo a la Ciudad Universitaria.

Igualmente un grupo compacto de estudiantes llegó hasta el pabellón de Gobierno de la Universidad y lo apedrearon pero las persianas del edificio estaban bajadas y la Policía lo protegía, con lo que los efectos fueron mínimos.

EL DIA 22 SUSPENSIÓN DE PAGOS EN EL "MADRID"

En una reunión que el apoderado de la empresa, Antonio García Trevijano, mantuvo con el jurado de empresa del vespertino "Madrid" aquél anunció que si para el día 22 no se había llegado a una solución para la reaparición del periódico la empresa gestionaría la suspensión de pagos. Por otra parte, el jurado y una comisión de redactores fueron recibidos por el ministro de Relaciones Sindicales que les dijo: "que la Organización Sindical solicita que se le ceda el título del periódico y sus máquinas y que no tiene ningún afán de tener su periódico, pero que tampoco tiene que subvencionar a nadie". Esta misma comisión del jurado y de los redactores tenía concertada para ayer una entrevista con el ministro comisario del Plan de Desarrollo y otra con el arzobispo de Madrid, monseñor Enrique y Tarancón.

Además de todo esto el Juzgado de Orden Público ha dictado auto de procesamiento y la prisión provisional de don Rafael Calvo Serer estimando que la conducta

del señor Calvo Serer puede constituir delito de los prevenidos en artículo 132 del Código Penal vigente.

LOS FIRMANTES DE LA CARTA A ROGERS PIDEN EL INDULTO

Los firmantes de la carta dirigida al secretario de Estado norteamericano, William Rogers, han solicitado del ministro de la Gobernación que les fuera aplicado el indulto de las multas impuestas por firmar la citada carta.

"A B C", que publica la roticia hace unos comentarios en los que dice: "Si el indulto ha alcanzado a aquellos sobre quienes recayó una sentencia firme de los Tribunales de Justicia, ¿cómo no aplicarlo a quienes han sido sancionados por vía administrativa, de rango jurídico evidentemente inferior?" "En segundo término, si el indulto aludido exime de penas aplicadas sobre delitos, o anula simplemente la acción de la Justicia sobre materias de grave entidad, ¿cómo no indultar también una sanción basada en la formulación de meras opiniones sobre la política exterior?"

Por su parte José María de Areilza, firmante de la carta y por tanto multado, ha declarado a Julio Camarero que él no ha solicitado que le sea aplicado el indulto y que según puede demostrar por el recibo que conserva, ha pagado la totalidad de la multa que le fue impuesta.

Claudio AGUIRRE.

una conquista

la del hombre sobre la naturaleza

Motosierra **STIHL**

gran gama de modelos

ASISTENCIA TÉCNICA EN TODA ESPAÑA

BEAL & C^{IA}, S.A.

FRAY JUAN, 12 - TELEFONOS: 41 61 79 - 41 79 89 - BILBAO - 13

DISTRIBUIDOR
CARMELO VELAYOS LOPEZ
 Eduardo Marquina, 8. - Teléfono 21 29 60. AVILA.

Pasatiempos

Historias para sonreir

PREMIO

Dos damas de respetable edad se aventuraron una tarde a hacer acto de presencia en un hipódromo de Londres. Y se atrevieron incluso a jugar unas libras a un caballo al azar, ya que no conocían absolutamente nada de este especialísimo entretenimiento deportivo. El caballo elegido llegó el último a la meta.

—¡Qué pena que hayamos perdido, Charlotte! —exclamó una de las damas.

—¡Bah! —respondió Charlotte—. Es mejor así; ten en cuenta, Virginia, que si hubiéramos ganado, ¿cómo nos habríamos arreglado para meter el caballo en nuestra pequeña vivienda?

JEROGLIFICO

Por G. M. A.

Contracción
nada ns nada
D
VILLA

Obispo abulense

Solución del jeroglífico anterior

«Marte»

JUEGOS PARA ADULTOS

La venta de juegos de sociedad para adultos, ha aumentado en un 60 por 100 en comparación con el último año en la ciudad de Nueva York. Los psiquiatras advierten en este fenómeno la señal de una frustración.

Con "El diplomático", por ejemplo, cada uno puede considerarse como un secretario de Embajada; con "El desembarco", "El día" o "Waterloo", los jugadores tienen el sentimiento de la potencia; con "La adquisición", los participantes obtienen la impresión de ser ricos, de construir, financiar y vencer o convertirse en propietarios...

Según opinión general, el juego de sociedad titulado "El vagabundo", no ha alcanzado ningún éxito. No debe olvidarse que estos juegos son para adultos.

Efemérides

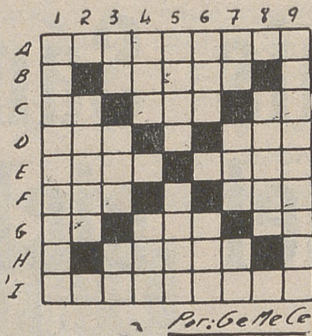
- 1574. En Osuna ve la luz primera Pedro Téllez Girón, duque de Osuna, llamado el "Grande".
- 1813. Muere Parmentier que difundió el cultivo de la patata.
- 1855. Se firma el protocolo que pone fin a la cuestión entre España y Alemania con motivo de las islas Carolinas.
- 1921. Muere el músico Camilo Saint-Saëns.

El personaje y su anécdota

El francés Pedro Jeannin, de modesto origen, por su mérito y laboriosidad llegó, no sólo a los primeros cargos de la magistratura, sino a las más elevadas funciones de la política. Queriendo humillarle un día un gran señor, le preguntó de quién era hijo:

—De mis buenas acciones —respondió Jeannin.

Crucigrama núm. 72



HORIZONTALES: A.—Hacer las abejas la miel. B.—Vocal; Venera; Vocal. C.—Acusativo y dativo; Reza; Lengua provenzal. D.—Siglas de una organización internacional; Vocal; Dueño. E.—

Puro simple, sin mezcla; Casa de las aves (al revés). F.—Juego infantil; Vocal; Tuesto. G.—Negación; Quiere; Al revés negación. H.—Vocal; Planta aristolochiácea medicinal; Vocal. I.—Convertir en sal.

VERTICALES: 1.—Persona muy aficionada a la música (plural). 2.—Vocal; Mes; Vocal. 3.—Nota musical; Animal salvaje del Cáucaso; Contracción. 4.—Chiflado; Vocal; De esta manera. 5.—Sitio donde los tribunales oyen y fallan; Noticia o voz pública (al revés). 6.—Pecado; Vocal; al revés marchara. 7.—Negación; Río italiano; Al revés y repetido para asustar a los niños. 8.—Vocal; Negligente, descuidada; Vocal. 9.—Examinar con cuidado.

Tarjeta de visita núm. 72

Zacarias Unamuno Itaguiri-Dana

ALMERIA

Con las letras figuradas en la presente tarjeta, escriba el nombre de cinco naciones europeas.

Solución al crucigrama núm. 71

HORIZONTALES: A.—Malezas. B.—Rimus. C.—P; Celemin; M. D.—Alí; Aso; Alá. E.—Debe; A; Ibon. F.—Elite; Prosa. G.—Coca; A; Arad. H.—Eso; Ama; Isa. I.—R; Navazos; S. J.—Calar. K.—Colaras.

VERTICALES: 1.—Pádec. 2.—Lelos. 3.—M; Cibicon; C. 4.—Are; Eta; Aco. 5.—Lila; E; Aval. 6.—Emsa; Amala. 7.—Zumó; P; Azar; 8.—Así; Ira; Ora. 9.—S; Naboris; S. 10.—Losas. 11.—Manadas.

Solución a la tarjeta de visita número 71

Liceo - Piquío - Ceres - Moral - Castilla
Copacabana



MACIZOS PERFECTOS

Utilice la manguera del jardín como guía para formar preciosos macizos de flores

OLORES EN LOS CENICEROS

Para quitar el fuerte olor de los ceniceros, aplique amoníaco fuerte en ellos y lávelos a continuación con agua caliente.

LAVADO DE SUPERFICIES ESMALTADAS

Lave las superficies esmaltadas con una buena

jabonadura que contenga un blanqueador fuerte, para quitarles el color amarillento. Enjuáguelas bien, séquelas y púlalas con cera, a fin de que parezcan nuevas.

APROVECHE LOS RECORTES DE LA CARNE

Quite el exceso de grasa a los trozos de carne y aprovéchelo para cubrir los afilados gruesos que perforan el metal de la envoltura empleada para guardarlos en el congelador.

Grandes saldos de animales Sus amos los dejaron en depósito durante las vacaciones

No se presentan a recogerlos y los dueños del «hotel» no saben qué hacer

Por Louis Tay

A los ingleses siempre les han gustado los animales. Los han tenido como amigos en sus casas. Sus Sociedades protectoras de animales son prósperas. Han dedicado siglos a mejorar las razas y a lograr nuevos cruces.

Sin embargo, no todo es felicidad para los animales en Inglaterra. La amabilidad, el cariño y el buen trato han quedado para una minoría. En el país de la caza del zorro y de la negativa a las corridas de toros, los buenos tiempos del mundo animal parecen sufrir una etapa de crisis.

VACACIONES PAGADAS

El problema con el que deben enfrentarse los animales domésticos es el de las vacaciones. Cuando sus amos van a tostarse al sol de las playas de cualquier parte del mundo, depositan a sus fieles amigos en una especie de hoteles creados para ellos. Allí, en una jaula, pasan el tiempo a la espera de sus propietarios. Una etiqueta con el nombre de cada uno de ellos permite reconocerlos al regreso de las vacaciones.

Pero algunas veces, no se produce este regreso. O, al menos, los amos no se presentan a recoger sus animales.

Las personas encargadas de estos hoteles se quejan de que no se pagan las cuentas de sus huéspedes, que no acuden a recogerlos, que no saben qué hacer con los animales. En resumen, que se les ha planteado un grave problema. Que ellos no saben qué hacer. Que no pueden quedarse con todos los huéspedes. Han llegado a plantear una llamada de socorro a la Sociedad protectora de animales y a todas aquellas personas que quieran comprarlos, naturalmente a precios rebajados, de saldo.

EUROPA PRESS-MIRROR.

Consejos útiles

PARA SACAR EL JUGO DE UN PEDAZO DE LIMON

Use los dientes de un tenedor horizontalmente, perforando con ellos la

pulpa del limón, y así no saltará el jugo sobre el mantel o encima de la persona que está a su lado en la mesa, sino que caerá en mayor cantidad dentro del plato.

Jeimer

modas-boutique

Vestidos de novia y madrina completos

Modelos desde 995 pesetas

Alomania, 3 y Duque de Alba, 6 AVILA

● Nuestra Sociedad ●

Nuestra
felicitación
a
los
protagonistas
de
estos
acontecimientos
sociales



**Caja
General
de
Ahorros
y
Monte
de
Piedad
de
Avila**

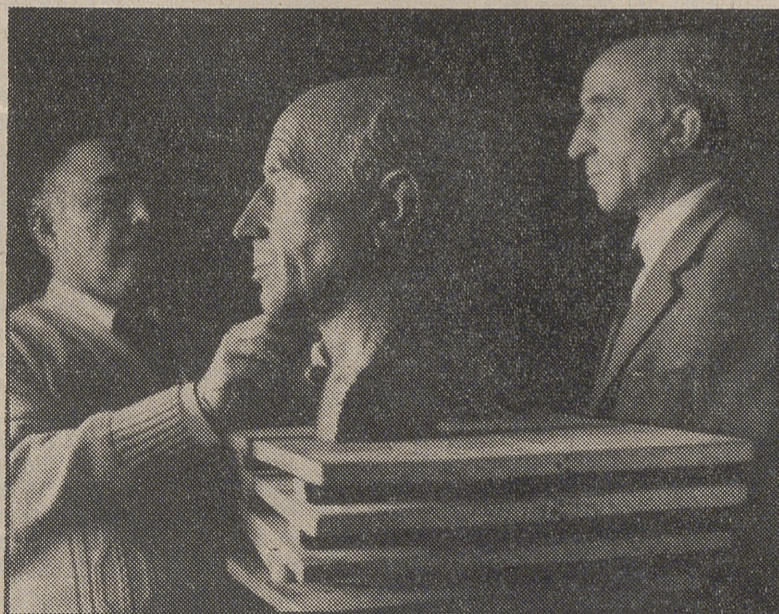


En la iglesia parroquial de San Juan celebraron su boda don Luis Rodríguez y doña Mauri Pindaño.—(Foto Mendoza).

La señorita Dori Jiménez Barroso contrajo matrimonio con don Miguel Camarero en la iglesia de La Santa. Actuaron de padrinos don Guillermo Jiménez, padre de la novia y una hermana del novio (Foto Zazo).



Don Luis Miguel Varas Hernández, inventor del Banco de Santander de Piedrahita contrajo matrimonio con la señorita María del Consuelo Guadalupe López Hernández, en la parroquia de San Vicente, de nuestra ciudad. Fueron apadrinados por don Marcelo López Hernández, hermano de la novia y doña María Varas Hernández, hermana del novio.—(Foto Zazo).

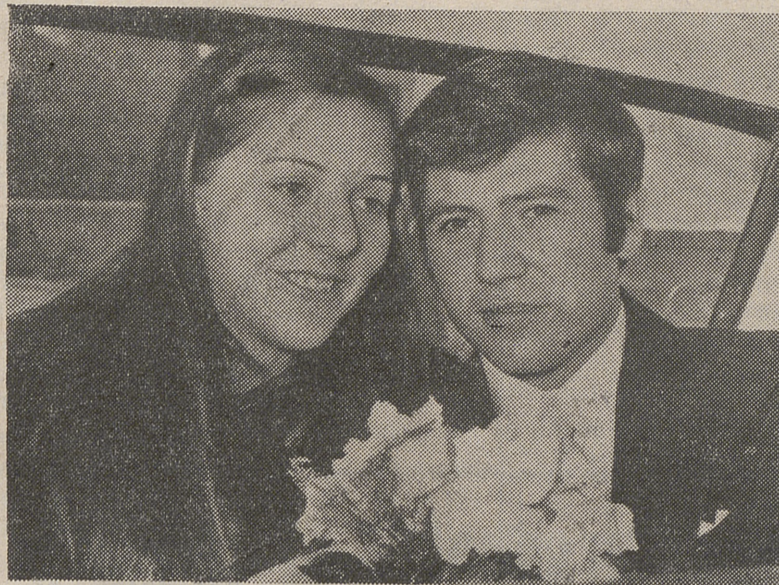


En la iglesia de San Vicente celebraron su matrimonio don Dionisio Hernández y la señorita María Rosa Gómez. (Foto Mendoza).

El escultor Rodríguez Ossorio, que actualmente trabaja en un busto en bronce de don José Frutos, prepara, al mismo tiempo, obras para su próxima exposición en Madrid y La Coruña. Callada y afanosamente, ultima lo que indudablemente será otro éxito, porque Rodríguez Ossorio ha demostrado su talento, que la crítica madrileña ratificará.

Le recordamos que
debe felicitar a:

Urbano el día 19. Domingo el día 20. Pedro-Calixto el día 21. Honorato el día 22. Juan el día 23 Luciano el día 24. Natividad el día 25.



Programas de TV

PARA HOY

PRIMERA CADENA

- NOCHE:
- 3.00 TELEDIARIO
- 9.30 LA ODISEA Núm. 3: "En el país de los lotófagos".
- 9.55 ANTOLOGIA LIRICA.
- 11.25 MARCUS WELBY DOCTOR EN MEDICINA.
- 00 25 VEINTICUATRO HORAS.
- 00.50 DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 8.00 CARTA DE AJUSTE.
- 8.35 DON GATO: "Don Gato se enamora".
- 9.00 JULIA: "Fiesta de aniversario".
- 9.30 TELEDIARIO
- 9.55 RITO Y GEOGRAFIA DEL CANTE: "De Ronda a Málaga".
- 10.25 HORA ONCE
- 11.30 ENCUENTRO CON LA MUSICA: "Aida".
- 00.25 ULTIMA IMAGEN.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

- MATINAL:
- 10.45 CARTA DE AJUSTE.
- 11.01 LA FIESTA DEL SEÑOR.
- 11.55 CONCIERTO.
- 12.25 RETRANSMISION.
- SOBREMESA:
- 2.00 ESPAÑA EN DIRECTO: Albacete
- 3.00 NOTICIAS.

- TARDE:
- 3.25 SIEMPRE EN DOMINGO.

- NOCHE:
- 9.30 TELEDIARIO
- 10.10 CRONICAS DE UN PUEBLO: "Juan Cansado".

- 10.35 LA SAGA DE LOS FORSYTE.

- 12.00 ULTIMAS NOTICIAS.

- 00.05 TIEMPO PARA CREER.
- 00.15 DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

- 6.30 CARTA DE AJUSTE.
- 7.02 ARCHIE.
- 7.30 CAROL Y MIKE: "Esquiar no es fácil".
- 7.55 FESTIVAL.
- 8.55 MERIDIANO 71.º OESTE.

- 9.30 TELEDIARIO

- 10.10 GALERIA.

- 10.40 CINECLUB: "Amanda".

- 00 05 ULTIMA IMAGEN.

AVANCE PARA EL LUNES

PRIMERA CADENA

- SOBREMESA:
- 1.45 CARTA DE AJUSTE.

- 2.01 SOBRE LA MARCHA.

- 3.00 NOTICIAS.

- 3.25 REVISTA DE TOROS.

- 4.00 ROMA, MI AMOR.

- 4.25 DESPEDIDA Y CIERRE.

- TARDE:
- 5.45 CARTA DE AJUSTE.

- 6.01 LA CASA DEL RELOJ: "Sonidos".

- 6.25 CON VOSOTROS.

- 7.30 BUENAS TARDES.

Suscríbese a
«EL DIARIO DE AVILA»



**JOYERIA
RELOJERIA
OPTICA**

ANGEL

Regalos de pedida

Alianzas

Listas de boda

San Millán, 2

Teléfono 211827

AVILA

El Concorde costará algo más de treinta y un millones de dólares

La cifra no es oficial pero se considera bastante aproximada

El vuelo del presidente Pompidou ha servido de gran publicidad a este avión

PARIS. (Crónica de EUROPA PRESS). — Después del vuelo político del presidente Pompidou en el Concorde que ha servido de gran publicidad al proyecto y de la visita que efectuó al aparato el presidente Nixon, no se descarta en los medios aeronáuticos de esta capital la posibilidad de que en un plazo más o menos largo se llegue a una cooperación con los Estados Unidos en este asunto. Como es sabido, el Congreso de los Estados Unidos negó el pasado verano los créditos necesarios para la construcción de un avión supersónico propio pero es posible que su actitud fuera diferente en el caso de una cooperación con Francia y la Gran Bretaña.

De todas formas esta cooperación no llegaría hasta la segunda o tercera "generación" de los Concorde, cuando es posible que sean mejoradas sus condiciones técnicas y aumente su velocidad considerablemente sobre lo conseguido hasta ahora. Pero la primera "generación" seguirá siendo exclusivamente anglo-francesa y para colocarla habrá que resolver los problemas comerciales que plantea todo este proyecto.

Por el momento está decidida la construcción de

diez aparatos de serie a los que seguirán otros seis para los que ya se ha dado la autorización de preparar materiales necesarios a largo plazo. Se espera que para 1975 salgan de la cadena de montaje ocho Concorde dispuestos a entrar inmediatamente en servicio. Si prosigue la construcción, ésta podrá seguir a partir de entonces a un ritmo de dos aparatos al mes.

Mientras, proseguirán los vuelos de ensayo de los actuales prototipos y de los que se encuentran en estado de construcción avanzada para ir resolviendo los problemas técnicos que se vayan presentando y cumplir las condiciones de vuelo exigidas por las reglamentaciones internacionales.

El problema fundamental en el momento presente es el del precio del Concorde y el de las ventas a las Líneas Aéreas. El ministro británico de Comercio e Industria, John Davis, dijo hace dos días que no existe ningún temor de que las empresas de transporte aéreo no se muestren propicias a adquirir el Concorde aunque todavía será preciso perfilar las condiciones de venta.

Por lo que se refiere al precio, los conocedores del asunto indican que será imposible establecerlo de forma exacta hasta que se tenga una idea aproximada de cuál será la producción total de aviones. De la longitud de la serie depende que muchos gastos de tipo general sean repartidos entre un número reducido o elevado de aviones.

Pero ahora se ha producido una pequeña indiscreción, que quizás no lo es, de parte del general Henri Ziegler, presidente de la Aeroespacial francesa, empresa nacionalizada que construye el Concorde. Según ha dicho Ziegler en un comentario aparentemente involuntario durante una conferencia de Prensa que, desde luego, no tiene carácter oficial, el precio de los primeros Concorde puede ser de unos 31.200.000 dólares. Se considera sin embargo que esta cifra es bastante aproximada y que el precio definitivo no andará muy lejos de ella.

El general Ziegler, en sus declaraciones, se ha referido también a la posible cooperación con los Estados Unidos aunque no ha dado detalles sobre ella.

William HAMSHER.

Ha conseguido "traducir" el folklore regional a un idioma universal

Hablar del «ballet gallego» es decir ballet histórico español

Rey de Viana, su alma y fundador ha legado todo su patrimonio artístico a la Diputación coruñesa

Por José Miguel González

Después de largo tiempo de investigación y tenaces ensayos, en 1955 se presentó al público el "Ballet Gallego", de Rey de Viana.

Decir ballet es hablar de poesía y magia.

Ahora, esa poesía y esa magia han estado a punto de desaparecer, de perderse

para siempre, sumergiéndose en un mar sin fondo.

El "Ballet Gallego", que es lo mismo que decir el ballet histórico español, ha estado a punto de correr la misma suerte que los famosos mariscos de la bahía coruñesa y las rías que en ella mueren: estar allí, donde siempre, pero sin servir para nada.

El "Ballet Gallego" de Rey de Viana ha superado felizmente uno de los momentos más críticos de toda su existencia, pero corriendo una serie de riesgos graves...

ENNOBLECER EL ARTE

Fue en 1955. Y es ahora, en 1971, tras la crisis que ha podido ser mortal de necesidad, y cuando las aguas han vuelto al cauce de lo normal.

Entre una y otra fecha, unos cuantos años cargados de historia: ilusiones, nervios, focos, ensayos, aplausos, éxitos, viajes, trabajo, más aplausos y alguna que otra ingratitud e incomprensión...

El hombre que tengo a mi lado es alto como un mimbre y más delgado. Es joven, pero su pelo está nevado de canas. Viste con gusto.

—¿Qué pretendió?

—Estamos en un viejo molino reconstruido, bañados de aire de río por un lado y de brisas de mar por el otro.

Desde el primer momento, nuestro propósito principal fue el ennoblecimiento del arte coreográfico de Galicia.

FOLKLORE PARA EL MUNDO

Su fundador, el del "Ballet Gallego" es José Manuel Rey de Viana. También es el director y coreógrafo. El alma, en una palabra, que le dió la vida...

—...Para ello, yo contaba con un riquísimo folklore regional, que en gran parte permanecía desconocido. También confiaba en que este folklore nuestro ganaría en méritos al ser vertido a modos de expresión universal.

Desde entonces, el "Ballet Gallego" ha recorrido el mundo entero, cosechando

el aplauso unánime de públicos y críticas. Cuenta en su historial con veinte primeros premios internacionales, conquistados en competición con los más afamados conjuntos de danza.

LA CRISIS

Han sido años de lucha, pero de éxitos. A ellos ha colaborado la maestra de Ballet Victoria Canedo esposa de Rey de Viana. Cuando Rey de Viana ha querido legar su patrimonio artístico a la Diputación de La Coruña, se han producido ciertas oposiciones y hasta presiones.

—Yo he hecho una obra, que es mía —me explica Rey de Viana—. Y como no quiero que me la destruya nadie, prefiero dársela a alguien que sepa velar por ella. Ese alguien lo he encontrado en la Diputación de La Coruña.

El "Ballet Gallego" ya tiene unos segundos padres en la Diputación coruñesa. Este espectáculo, ceñido a cánones estrictos y regido por pautas nacidas de la investigación etnológica, histórica y coreográfica, ya tiene unos segundos padres, que se han comprometido a su conservación y cuidado.

El "Ballet Gallego" un misterio poético hecho de música y danza, con mutaciones de cortos silencios que presagian más poesía y más magia, está comen-zando a vivir...

EUROPA PRESS.

Artistas de todo el mundo prestan ayuda a los niños



HAMBURGO. — Para la conclusión de un "negocio" altruista se reunieron el Chansonier Gilbert Bécaud, de París, y el cómico Danny Kaye, de Hollywood, en la cámara acorazada del Deutsche Bank en Hamburgo. Un cuarto millón de marcos cambiaron su propietario. En sólo seis semanas, la venta del disco "Starparade 71/72" (Parada de estrellas) en la República Federal de Alemania produjo esta suma, destinada para la Obra Mundial de Asistencia para Niños, UNICEF. Además de "Monieur cien mil Voltios" (Bécaud) participaron la cantante de ópera Anneliese Rothamberger, Marlene Dietrich, Udo Jürgens y otros astros. Danny Kaye, quien, como numerosos actores en la República Federal de Alemania, se había puesto a la disposición de la citada obra benéfica, aceptó simbólicamente la pesada bolsa de dinero.

RESTAURANTE

Recuerda su esmerada y selecta cocina, servida por competentes profesionales

BODAS

BANQUETES

COMUNIONES

Regulación de las Comisiones Coordinadoras en las Delegaciones de Educación y Ciencia

Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Decreto-ley por el que se prorroga la vigencia del II Plan de Desarrollo en tanto no haya sido aprobado el III Plan. Decreto por el que se derogan disposiciones relativas a funcionarios al servicio de organismos autónomos. Decreto sobre prórroga de la vigencia de las disposiciones del decreto 96/1968 de 25 de enero, sobre bonificaciones y reducciones del impuesto de compensación de gravámenes interiores en la provincia de Sahara. Decreto sobre prórroga de la vigencia de las disposiciones del decreto 95/1968, de 25 de enero, sobre bonificaciones arancelarias en la provincia de Sahara. Decreto por el que se crea en el Polo de Desarrollo de Logroño el polígono industrial "El Seguro", sito en los términos municipales de Agoncillo y Arrabal. Inversiones de capital extranjero. Expedientes de planes provinciales. Expedientes de trámite.

Pagos entre España y Cuba

ASUNTOS EXTERIORES.—Aprobación de los convenios comerciales y de pagos entre España y Cuba y del protocolo para 1972, así como autorización para que el Banco de España-L.E.M.E. firme con el Banco Nacional de Cuba un acuerdo de liquidación. Autorización para la firma de un acuerdo entre España e Italia referentes a las garantías y las condiciones técnico-higiénico-sanitarias para la importación en Italia de carnes de ovino y caprino procedentes de España. Autorización para la firma y su ulterior envío a las Cortes para ratificación de un acuerdo de asistencia técnica complementario del convenio de cooperación social hispano-costarricense para asesorar a la Caja Costarricense de Seguros Sociales. Autorización para la firma y su ulterior envío a las Cortes para ratificación de un acuerdo de asistencia técnica complementario del convenio de cooperación social hispano-costarricense para el desarrollo del Centro Técnico Profesional de Puntarenas. Autorización para la firma de un convenio general sobre cooperación científica y tecnológica entre el Estado español y la República de Argentina. Autorización para la firma de un acuerdo entre los Gobiernos de España y de Argentina para el establecimiento de un enlace de radio, de banda lateral, entre Buenos Aires y Las Palmas de Gran Canaria. Concesión de beneplácito para un jefe de misión extranjera. Informe general sobre política exterior.

Otros acuerdos del Consejo de Ministros que fué presidido por el Jefe del Estado

JUSTICIA.—Decreto por el que se dictan normas y se designan los magistrados del Tribunal Supremo que han de integrar las salas especiales encargadas de resolver los conflictos jurisdiccionales. Decretos de personal judicial. Decreto de combinación judicial. Acuerdo por el que se declaran de urgencia las obras de explanación del solar de la plaza de Castilla para construcción de los Juzgados de Madrid. Expedientes de extradición, de indulto, de libertad condicional, de suspensión del beneficio de la concesión de la libertad condicional y de autorización

al Consejo Superior de Protección de Menores para adquirir por gestión directa una finca en Palencia para construcción de una casa de familia.

NUEVO CAPITAN GENERAL

EJERCITO.—Decreto por el que se promueve al empleo de teniente general al general de división don Emilio Villaescusa Quilis, nombrándole capitán general de la séptima región militar (Valladolid). Decreto por el que se nombra director general de Organización y Campaña del E.M.C. al general de división

don Carlos García Riveras. Decretos de personal. Expedientes de asuntos propios del Departamento.

MARINA.—Decreto por el que se modifica la cláusula 77 del contrato entre el Ministerio de Marina y el Instituto Nacional de Industria regulando las relaciones de dicho Ministerio con la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, S. A., que fue aprobado por decreto 2420/1966, de 10 de septiembre. Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

su calidad de presidente de la Conferencia Europea de Ministros de Transportes. Informe sobre aceleración de inversiones de la Renfe. Expedientes referentes a la contratación de obras complementarias del embalse del Argos (Murcia); aprovechamiento del pozo de Pujols para ampliación del abastecimiento de Villafranca del Panadés (Barcelona); obras complementarias de las conducciones principales para riegos y abastecimientos de agua en la Costa del Sol para su extensión por los términos municipales de Estepona y Benalmádena (Málaga); mejora local, variante de la carretera B-500 y supresión del paso a nivel en Mollet (Gerona); ensanche y mejora del firme entre los p. k. 0,000 al 2,000 de la carretera de Badalona a Mollet (Barcelona); obra de fábrica especial, cuarto cinturón de la red arterial de Madrid, enlace Norte (Madrid); ensanche y mejora del firme a cuatro carriles de la carretera C-602, tramo Fuencarral C-601 (Madrid); mejora del firme en la carretera N-630, p. k. 445,0 al 449,4, tramo Oviedo-Lugones (Oviedo); nueva carretera de Moralina a Portugal por Torregamones, p. k. 0,000 al 13,577 (Zamora); mejora de la travesía de Bellver de Cerdaña, carretera de Lérida a Puigcerdá, p. k. 164,1 al 164,368 (Lérida). Expedientes sobre autorizaciones de gasto para pago de expropiaciones consecuencia de obras del Departamento en las provincias de Madrid, Málaga, Valencia, Gerona, Baleares, Barcelona, Jaén y Cádiz.

EDUCACION Y CIENCIA.—Decreto por el que se crea en la ciudad de Cazorla el Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir. Decreto por el que se amplía el reconocimiento de enseñanzas a la institución Estudios Peris-Torres, de Valencia. Decretos por los que se declara de urgencia la ocupación de terrenos en los que se hallan las ruinas de Baelo Claudia, en Bolonia, cercana a Tarifa (Cádiz), y los necesarios para la construcción de un instituto de Ciencias de la Educación, centros docentes experimentales y demás destinos universitarios en Santiago de Compostela. Decretos por los que se declara de utilidad pública la expropiación forzosa de los terrenos que ocupa el que fue palacio de los califas de Córdoba, recientemente descubierto, y la adquisición de la iglesia de Santa Lucía, situada en el conjunto histórico-artístico de la ciudad de Sevilla. Decretos por los que se declara de "interés social" las obras de construcción de edificios con destino a la instalación del centro de educación general básica y formación profesional de la Obra

Social Cultural Sopena, en Badajoz, y a la instalación del colegio De Berriz, en el término municipal de Las Rozas (Madrid). Decreto por el que se clasifica como centro no oficial reconocido de formación profesional industrial, dependiente de la iniciativa privada (asociación Lasalle) a la escuela de formación profesional Lasalle Torreforta, de Tarragona. Decretos de reconocimiento como colegios menores femeninos para el centro residencial María Inmaculada, en Huércal-Overa (Almería), y Santa Cecilia, en Cáceres, y masculino, para el centro residencial Loyola, en Aranjuez (Madrid). Expedientes de adquisición de material didáctico con destino a centros de bachillerato por un importe de 250 millones de pesetas; a escuelas nacionales de educación general básica por igual suma, y de material pedagógico y didáctico, con destino a escuelas nacionales de formación profesional de primer grado, por un importe de 144.005.000 pesetas, que se adjudicarán mediante concurso público. Expedientes de obras de construcción de un instituto de enseñanza media mixto en Jaén; de edificio para el Canide, de Madrid; de escuela de formación profesional para subnormales en Madrid-Vallecas; del Colegio Mayor Santa María, de La Laguna; del Departamento Central de Investigación para la Facultad de Medicina de Valencia; del centro mixto de bachillerato de 810 plazas en Betanzos (La Coruña), y de instalaciones deportivas en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Expedientes de obras: de urbanización en recinto universitario segunda fase en La Cartuja de Granada; de reforma y adicional de la primera fase del proyecto de ampliación y consolidación en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid; de terminación del pabellón multifuncional de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla; de reforma y ampliación en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Guadix (Granada); de acondicionamiento de Aulas, talleres y almacenes de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid, y de adicional reforma y ampliación en el Hospital Clínico San Cecilio, de Granada. Expediente de suministro de libros con destino a bibliotecas públicas de diversas localidades. Expedientes de asuntos propios del Departamento. Informe sobre las disposiciones últimamente dictadas en desarrollo de la ley general de Educación. Informe sobre el plan de urgencia de restauración en el conjunto histórico-artístico de Salamanca.

REGLAMENTO DE LA LEY DE FAMILIAS NUMEROSAS

TRABAJO.—Decreto por el que se aprueba el reglamento

El seguro de crédito a la exportación

HACIENDA.—Decreto por el que se regula el seguro de crédito a la exportación. Decreto por el que se prorroga la aplicación, durante el año 1972, del cuadro de fórmulas tipo generales de revisión de precios contenido en el anexo del decreto 3.650/1970, de 19 de diciembre. Decreto por el que se modifican determinados artículos del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador de 19 de diciembre de 1969. Decreto por el que se acepta la donación al Estado por el Ayuntamiento de Cartagena de un solar de 10.003 metros cuadrados, radicado en Cartagena, con destino a la construcción de un Instituto Nacional de Enseñanza Media. Acuerdo por el que se aprueban los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio de 1972 de los siguientes organismos autónomos: Instituto Nacional de Industria, Junta de Energía Nuclear, Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (I.R.Y.D.A.), Instituto de Cultura Hispánica, los adscritos al Ministerio del Ejército, Jefatura Central de Tráfico, Delegación Nacional de Auxilio Social, Instituto de Estudios Agrosociales, los adscritos al Ministerio del Aire, Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Teatros Nacional y Festivales de España, Admón. Turística Española, Escuela Oficial de Periodismo, "Boletín Oficial del Estado", Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Caja Postal de Ahorros, Consejo Superior de Transportes Terrestres, Servicio de Inspección Agraria, Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, Escuela Nacional de Administración Pública, Canal Imperial de Aragón, Ferrocarriles de Vía Estrecha (F.E.V.E.).

PROYECTO DE LEY DE BASES DE REGIMEN LOCAL

GOBERNACION.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley de bases de régimen local. De-

creto por el que se regula la expedición de pasaportes ordinarios a los españoles. Decreto sobre aplicación de los nuevos censos de población a efectos de la participación de las Corporaciones Locales en determinados ingresos. Expediente por el que se aprueba la constitución en entidad local menor del poblado de Pradochano, construido por el I. N. C. en el término municipal de Plasencia (Cáceres). Expedientes por los que se aprueban incorporaciones de municipios en las provincias de Cuenca, Guadalajara, Huesca y Zamora. Expedientes por los que se aprueban subvenciones para obras de construcción de establecimientos hospitalarios en Plasencia (Cáceres) y León. Expediente por el que se autoriza la celebración de nuevo contrato regulador del transporte aéreo de la correspondencia por vuelos de la Compañía Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A. Expedientes varios. Informes sobre asuntos del Departamento.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se nombra delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Madrid a don Rafael Yncenga Caramanzana. Decreto por el que se declaran de ur-

gencia las obras e instalaciones necesarias para la potabilización de las aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones. Informe sobre el viaje del titular del Departamento a Bruselas y París en

Acuarium
Pajarería
Nairobi
Próxima
apertura
Isaac Peral, 16
AVILA



José Kaiser
JOYERO

Creaciones modernas en joyería, platería y relojería
Últimas novedades en relojes - joya y deportivos
Especialidad en Listas de Boda
Cuberterías en plata de ley, alpaca y acero inoxidable
Concesionarios exclusivos de DUPONT encendedor de lujo

Los niños escriben cartas

Por Fr. M.^a Tomás Polvorosa López

En visperas lejanas de una ilusión candorosa, los niños escriben cartas pequeñas. Un brote de energía delicada y un ejercicio de redacción infantil. No cuentan las faltas de ortografía ni los rasgos caligráficos. Se valora mucho el candor intacto. Escriben cinco o siete líneas en un papel cualquiera, como una obligación primordial, que se convierte después en dulce obligación económica para el destinatario.

Una carta solidaria

La carta de hoy no se ajusta a individualismos caprichosos. Está rodeada de serenidad universal. Podría llamarse "carta de ajuste" para los hombres. La han escrito 28 niños —se sobreentiende que hay una sola caligrafía en el texto, aunque muchos rasgos en las firmas y rúbricas. Las ideas están apretadas con solidaridad amorosa libres de fronteras y aduanas. Los niños de Arjona se han entretenido en sembrar palabras, ahora que la Palabra es simiente a flor de salvación. Han esparcido palabras escolares desde una mesa de formica: —"Sin saber quien recoge, sembrad, serenos, sin prisas las buenas palabras". La escuela, el Ave María, nombre que trae auras immaculadas de don Andrés Manjón. La escribió uno, la firmaron todos sin saber nada de colegialidad dogmática ni de asociacionismo político.

Una carta de paz

Una carta universal, escrita a todos y dirigida a los responsables de la guerra. La primera enciclica de la inocencia a los hombres. La publicaron en un diario lleno de ilusiones, como la carta, como los niños que la suscriben: el "Ideal" de Granada. La cosa tiene más fuerza. Se nos ofrece en bandeja de ensueño. "Ideal" se hizo palabra infantil entre las columnas de letra menuda y los grandes titulares. Junto a los anuncios de propaganda y las editoriales de los periodistas diplomados. Los niños de Arjona saben que han muerto muchos compañeros suyos, niños como ellos, inocentes, sin culpa. Sólo por una palabra áspera que significa tiros y bombas y cañonazos. Después, columnas de humo, lágrimas desolación muerte. Muerte de hombres que fueron niños y de niños que no llegaron a ser hombres. "Ideal" publicó la carta de la paz, escrita por los niños para los hombres que no son niños, que han dejado de serlo, que no quieren serlo, por no volver a nacer. Es la carta más humana y más bella de 1971.

Se necesita valor y arrojo para escribir una carta a "los que mandan en donde hay guerra". Más que para la guerra misma. Los hombres no la escribimos y la escriben los niños. Y declaran la guerra a la guerra. Una guerra mejor, más justa llena de paz y de esperanza, donde no sueñan los tiros ni silban las balas traicioneras. En el centro vivo de las palabras rudimentarias, llenas de deseos recientes, hay frases conmovedoras. Las dicen con la misma espontaneidad fresca de su alma sencilla. Y dan razones de altura con estilo llano. Es que "los niños —ya lo decía Gertrudis en *La tía Tula*— lo comprenden todo; más que nosotros".

Las razones de los niños

Los niños han puesto sus razones al servicio de la paz rota. Muy distintas y muy distantes de las señaladas por el Consejo de Seguridad o por las asambleas internacionales. Los niños son más hombres por su actuación racional pura. Obrar con actitud paradisiaca. Sobre todo, sienten con un corazón ajeno a las pasiones. Y piden que se termine la guerra. No han conocido los disparos ni han visto muertos entré polvo y pólvora humeante. Pero saben que es muy diferente jugar a la guerra que vivir la guerra. Es demasiado criminal para entrar, como un juego, en las preferencias psicológicas de un alma entreabierta. Razones niñas con profunda argumentación viril: "no pueden jugar, no pueden vivir tranquilos ni estudiar, se rompen las escuelas, los pueden matar, las madres lloran, los niños pasan mucho frío".

Quien ha visto jugar a un niño y se ha quedado mirando, pensando, comprende mejor los motivos felices de los niños. Un niño no juega, tampoco estudia. En ocasiones, es cierto, no estudia por jugar. El juego es el mayor sedante del niño. Una distensión pulmonar que le facilita y acelera la circulación diaria de sus actividades. El niño que no juega no rinde. Acaso está rendido por no jugar. Un cansancio doble. El niño juguetero duerme, descansa y despierta con la inteligencia hipersensibilizada para la atención momentánea que le exigen las clases, los maestros, los padres. Los niños saben y experimentan estos fenómenos. En la guerra no se puede jugar.

Lecciones de la carta

Hay en esta carta párrafos llenos de teología cristiana. Una lección pública de la existencia de Dios y otra lec-

ción audio-visual de humanismo religioso. Los niños de Arjona piden a Dios, todas las noches, que se termine la guerra. Llevamos pocas noches de guerra en el Paquistán; pero son muchas las noches iluminadas por antorchas bélicas en el Ulster y muchas más las noches mortíferas del Vietnam. Noches estrelladas que participan de la Noche de paz. Y sin embargo no hay paz en la noche de los campos de guerra. Los niños piden a Dios que la paz anunciada por los Angeles envuelva los corazones sumidos en la noche interior de sus deseos inacabados: para que reine la paz, para que florezca el amor. Los niños creen en Dios.

Otra palabra que usan con soltura punzante es la *esperanza*. Han conjugado el verbo en presente, con esa modulación especial que encierra el presente histórico. Es indeterminable por ser indeterminado. Se realiza siempre, hasta que se realiza. Incluso, cuando no se realiza. "Esperamos", dicen los niños. Lo esperan como un aguinaldo para sus compañeros que viven "en donde hay guerra". Qué bonita felicitación navideña para "los que mandan". Ahí queda la esperanza de los niños para dar y repartir y esperar. Son débiles e impotentes. Conservan mucha esperanza que los fortalece. Los hombres ya no esperamos. Tampoco se nos ocurre pedir a Dios que se acaben las trincheras y las armas nucleares.

Terminan los niños con un verbo familiar a su vida: *quererse*. Que todos los niños "puedan quererse". La lección no tiene pérdida. Es un eco de las palabras de Jesús: "En esto conocerán que sois mis discípulos". Los niños siguen la línea del Padre que es Amor. Y nos dicen que es necesario volver a la niñez para volver al Amor. Y dar un beso de paz a todos los hombres.

Información Regional

SEGOVIA.—La Academia de San Tirce, en contra de las reparaciones del Acueducto

VALLADOLID.—Multados por venta ambulante de leche adulterada

BURGOS.—El lunes, homenaje al delegado provincial de Información y Turismo

LEON.—Conferencia del musicólogo Antonio Fernández Cid y concierto de la Capilla Clásica de León

CACERES.—El próximo año se iniciará el Parque del Príncipe con un presupuesto de cuarenta millones de pesetas

SEGOVIA.— La Academia de Historia y Arte de San Tirce, reunida con carácter extraordinario, ha acordado dirigir una llamada de atención a la opinión pública en torno a las obras de restauración que se están llevando a cabo en el Acueducto.

En primer lugar, la Academia entiende que, por los elementos responsables de dichas obras no se ha prestado la atención debida a los hallazgos arqueológicos que se han producido en las inmediaciones del monumento, que son muy valiosos para la cronología del Acueducto.

Estiman después que la realización de taladros en los sillares del monumento para consolidar sus piedras, mediante la inserción de barras metálicas, es una medida que debe ser rechazada por cuanto que desfigura el monumento y a lo largo puede pro-

ducir en él daños que no han causado sus siglos de existencia.

VALLADOLID.—El Gobernador civil ha impuesto varias multas por un importe total de 27.000 pesetas, a cinco personas que fueron sorprendidas ejerciendo la venta ambulante de leche fresca, en contravención con lo establecido en el Reglamento de Centrales Lecheras y diversas circulares del Gobierno Civil sobre el mismo asunto. Confiscada y analizada la leche por los servicios sanitarios correspondientes, se ha encontrado que estaba aguada de un 25 a un 50 por 100.

BURGOS.— El próximo lunes, día 20, tendrá lugar, en Burgos, el acto de imposición de las insignias de la Encomienda de la Orden del Mérito Civil, que, en fecha reciente otorgó S.E. el Jefe del Estado al delegado provincial de Información y Turismo, don Antonio López Fernández que, en el período de tiempo que lleva ejerciendo su cargo en Burgos viene desarrollando una eficaz labor, de la cual, en el orden cultural, son fiel exponente, los ciclos organizados a través de "Tiempo Cultural", la promoción del Libro español, y las distintas actividades encaminadas al fomento del Teatro

REPRESENTANTES

Introducidos en Papeletas, Muebles de Oficina, Regalos y Artículos de Viaje indistintamente, se precisan para la capital y provincia de

AVILA

Interesados dirigirse por escrito indicando casas representadas al Apartado 14.939 de Madrid.



CHRISTMAS GRAN COLECCION

— DIFERENTES MODELOS —

¡PRECIOS INCREIBLES! 1 a 10 PESETAS

Gran variedad de estilos

LIBRERIA COMERCIAL

— IMPRENTA —

ISAAC PERAL, 11

TELEFONO: 21 27 21

AVILA

PONCHE CRUZ CONDE

El bombón de los licores

DISTRIBUIDOR: c/ Luis Valero n.º 4. Escalera C - 3.ª - D.

AVILA

popular en la capital y provincia, aparte su atención al desarrollo turístico de hostelería.

Dicho homenaje consistirá en la ofrenda de las insignias de Comendador del Mérito Civil que se hará en el transcurso de un almuerzo a celebrar en el hotel "Almirante Bonifaz".

LEON.— Próximamente, la capital leonesa va a ser escenario de dos acontecimientos musicales. El primero de ellos tendrá lugar el próximo día 27 de los corrientes a las siete y media de la tarde en el Hostal de San Marcos. Se trata de una conferencia del eminente musicólogo Antonio Fernández Cid, crítico musical de "ABC" y TVE y premio nacional de literatura, quien versará sobre el tema "Juan S. Bach y la música religiosa. Introducción al oratorio de Navidad".

Esta intervención del crítico señor Cid, servirá de preámbulo e introducción al concierto que al día siguiente día 28, ofrecerá la Capilla Clásica de León en la S.I. Catedral, a las diez y media de la noche. Precisamente la Capilla clásica ofrecerá la versión íntegra del Oratorio de Navidad de Juan Sebastián Bach con la colaboración de la Orquesta Bach y relevantes solistas invitados.

Estos dos acontecimientos musicales están patrocinados por la Dotación de Arte Castellblanch.

CACERES.— Aunque todavía no se halla aprobado definitivamente, dentro del Plan bienes confeccionado por el Ayuntamiento para la urbanización de la ciudad, se ha introducido el Parque del Príncipe "Aguas vivas" que habrá de realizarse en cuatro años y con la colaboración de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos quien aportará, un 70 por ciento del total de la inversión necesaria para el parque.

El presupuesto, según las mismas fuentes, será de cuarenta millones de pesetas.

Todo el plan habrá de ser aprobado, definitivamente, por la Comisión de Planes Provinciales, confiándose en que esta aprobación se realice en breve.

El Acueducto y el Real Avila se enfrentarán mañana en San Antonio

Después de la obligada jornada de descanso, motivada por haberse retirado de la competición el equipo de Alcázar de San Juan, el Real Avila vuelve a San Antonio, ahora para enfrentarse al Acueducto, y es de esperar que salgan mejor las cosas que en el anterior partido, también disputado en casa, frente al Toledo.

Si aquella tarde se debió ganar, resolver el encuentro, en el primer tiempo y luego todo quedó en empate, no cabe duda que hay que enmendar defectos; pero esto ya queda para los técnicos y para los propios jugadores.

Mañana el equipo abulense tendrá frente a frente a un rival que, ciertamente, no

Viaje de la "Resi" a Sonseca (Toledo), para enfrentarse al titular

anda muy bien, a juzgar por la clasificación. El Acueducto ha conseguido solamente tres victorias y dos empates, de quince encuentros jugados; ha marcado 20 goles y ha recibido 38. Tiene, pues, siete puntos, con 9 negativos. Si nuestras notas no están equivocadas, creemos que no indican que no ha logrado ni un solo punto fuera de El Peñasca. Y el caso es que los muchachos que dirige "Pilin" hacen buenos partidos, se en-

tregan sin descanso, pero no tienen suerte ni acaban de cuajar.

Pero aquí aunque en fútbol no hagan falta muchos consejos porque cada cual tiene la obligación de saber lo que ha de hacer, nadie debe fiarse de la aparente debilidad de los vecinos. De siempre los equipos segovianos en San Antonio, como los abulenses en El Peñasca, han sido rivales de mucho cuidado. Y en este caso,

no cabe duda que el Acueducto tiene que buscar puntos donde sea porque su situación es apurada. Cuidado con los "coletazos". Y si se tiene cuidado, si no se piensa en facilidades, los dos puntos se quedarán en casa. También aquí son necesarios.

Ya conocemos que ha habido dificultades para hacer en las jornadas anteriores la alineación abulense. Ahora parece que se recuperarán dos hombres; Elías y Lupión. Por lo que se refiere a Moreno, es dudosa su vuelta al equipo, porque no está del todo bien; por lo menos estas son las últimas noticias. Y Vilda, mejorado, ya hemos dicho que tiene lesión para un mes.

Pero esta o, aquella formación, contando que todos son poco más o menos, y que si son algo menos unos que otros, muy poquito, suplen la diferencia con un mayor interés y una mayor entrega, todo queda igual. Lo que hace falta son ganas y también un poquito de suerte de la que no se anda muy sobrado. Recuerden, entre otras cosas, que en el último partido Cantuche, que nos parece está en pleno progreso, estrelló dos veces la pelota en la maderita de la meta toledana.

El partido dará comienzo a las cuatro menos cuarto de la tarde. Y se espera la asistencia de todos los seguidores y aficionados, así como que apoyen al equipo.

-0-

Un nuevo viaje para el equipo Residencia Provincial. Esta vez a Sonseca (Toledo), para tratar de arrebatarse algún punto al titular. No será fácil, porque los toledanos forman un equipo bastante bueno aunque ahora haya bajado alarmantemente. Empezó muy bien y, desconocemos las causas, ha ido a menos. Tiene ahora diez puntos; uno menos que la "Resi", ha marcado nueve goles y encajado 21.

A la "Resi" la vemos mejor y con elevada moral que por algo lleva seis jornadas sin conocer la derrota. Dicen que hacen mejores cosas fuera y, en parte, lo confirman los resultados. Por ello esperamos que también esta vez regrese con algún positivo. A ver si podemos decir el lunes que son siete las jornadas imbatido.

Parece que varios seguidores —al menos hay anunciada una excursión— acompañarán al equipo. Aunque en pequeña medida ellos, representando a los que no viajen, animarán cuanto puedan al equipo.

J. G. A.

J. GOAL

Urtain arrebató el título a Bodell en el segundo asalto por inferioridad

MADRID.— El Palacio de los Deportes estaba a medio gas, pero había interés y animación por ver a Urtain y Bodell.

Suena la campana y el primer asalto lo gana de cabo a rabo Jack Bodell. Decidido el inglés, domina el ring, larga jabs de derecha y dobla peligrosamente con la izquierda, en golpes curvos, secos, ortodoxos. Los tres minutos del asalto inicial han sido un constante machaqueo de Bodell sobre el español. Urtain está cometiendo una tremenda equivocación. Y pierde ampliamente este primer asalto.

Sin embargo, ya hay dos detalles que apuntar en su

haber y que pueden abrir el camino para mejores augurios. Bodell no es capaz de llevar el protector en la boca. Y ha ocurrido que al final del asalto, en un giro equivocado, Urtain ha llegado con la derecha a su cabeza. Y Bodell, casi imperceptible, pero de forma clara, ha vacilado. Ha pasado un segundo y se ha hecho la luz: Bodell no toma nada.

Posiblemente haya sido el buen rincón que Urtain ha tenido esta vez, la sabia dirección de Héctor Nesci lo que ha hecho levantar el telón en el primer minuto del segundo asalto y dar paso a toda la grandeza del drama del boxeo. El caso es que Ur-

tain ha dejado sus posiciones y, a pecho descubierto, pero con firmeza, utilizando la línea recta, pero llegando hasta el final, ha conectado un crochet largo, nitido, preciso e irresistible a la mandíbula de Bodell. El inglés ha caído como un fardo. Le cuentan, se levanta, pide pelea, pero está acabado. Otro crochet de derecha de Urtain, muy parecido al anterior le lanza de nuevo a la lona, esta vez medio cuerpo fuera de las cuerdas. La cuenta protectora no le sirve ya de ninguna protección, porque en su cerebro se ha hecho la noche. La tercera caída nace en una nueva derecha de Urtain. Y es el final.

TIRO DE PICHON

Mañana en el Campo de Las Hervencias la tradicional «Tirada del Pavo» Trofeo "Angel"

Va a celebrarse mañana, en el campo de Tiro de "Las Hervencias", la tradicional "Tirada del Pavo" Trofeo Joyería-Relojería "Angel". Comenzará a las doce de la mañana y las condiciones son: 6 pichones, no excluyendo cerros, distancia 25 metros y entrada 500 pesetas. Siete valiosos trofeos y premios importantes de diferentes firmas y del Club de Tiro Avila.

Otro aliciente será el sorteo, entre todos los tiradores

participantes, de una magnífica cesta de Navidad.

Habrà, como es costumbre en estas tiradas, premios especiales: Para el tirador perteneciente al "Club de Tiro Avila" mejor clasificado y que no haya obtenido trofeo en la clasificación general, Copa de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila, y para el tirador perteneciente al Club de Tiro mejor clasificado, lote de obsequios

de Navidad de Representaciones Ramirez.

Antes de esta interesante tirada, habrá otra de prueba que comenzará a las once de la mañana. Será a tres pájaros, un cero, con entrada de quinientas pesetas y premios del 70 por 100 de las inscripciones.

Una interesante jornada, pues, mañana en el campo de tiro abulense.

Mañana



7,30 tarde

Televisión Española retransmitirá en directo desde el campo de El Molinón el partido de fútbol correspondiente a la 14 jornada del Campeonato Nacional de Liga que disputarán el Gijón y el Real Madrid.

Electrodomésticos primeras marcas
Diversidad de modelos a precios interesantes

SERVICIO TECNICO GARANTIZADO

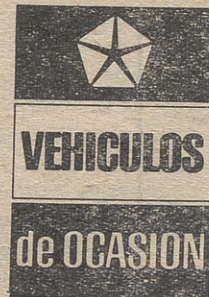
RIVILLA, S. A.

Avda. de José Antonio, 32 — AVILA

Suscríbese a "El Diario de Avila"

En Avila nosotros tenemos los mejores coches de ocasión garantizados

¡¡ MUCHOS AUTOMOVILES !!
GRANDES FACILIDADES



LIQUIDACION DE INVIERNO

Citroen	F. AK - 350	31.000 Ptas.
Seat	600 N.	12.000 "
Seat	800	11.000 "
Seat	124 L.	70.000 "
Renault	4 F	34.000 "
"	4 L - Sub.	42.000 "
Simca	1000 GLE.	60.000 "
Simca	1000 GL.	49.000 "

VENGA Y APROVECHESE

MOSA

Ctra. de Villacastín-Vigo, Km. 111,1

ABIERTO DE 9 MAÑANA A 8 NOCHE

y... no deje que le vendan un «clavo» seguro.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de página 9)

to de la ley de Protección a las Familias Numerosas. Informe sobre la emigración española durante el mes de noviembre de 1971. Informes laborales. Informe sobre niveles de empleo.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se declara de interés preferente la fabricación de monómeros y polímeros químicos. Decreto por el que se determinan los fines de la Empresa Nacional del Uranio. Decreto por el que se otorgan los beneficios de expropiación forzosa y urgente ocupación de terreno para construir una línea aérea de transportes de energía eléctrica denominada Porrño-Frieira II, en la provincia de Pontevedra. Acuerdo por el que se aprueba el Plan Nacional de Combustibles para 1972. Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Actuación e Inversiones de las Empresas y Actividades en que participa el I.N.I. para 1972. Acuerdo relacionado con empresas nacionales. Informe sobre el viaje a los Estados Unidos de América.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se rectifican los precios máximos y mínimos aplicables a la tierra del sector III de la zona regable de la Mancha (Ciudad Real). Expedientes de trámite. Informe del viaje a Teruel. Informe sobre la coyuntura agraria del departamento.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informes políticos varios.

AIRE.—Decretos de personal. Decreto sobre fijación de servidumbres de los terrenos inmediatos a las instalaciones radioeléctricas de ayudas a la navegación aérea

Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

Delegación de Avila

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en la Norma 29 de las reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los boletos de la jornada núm. 16 que pudieran tener unidos los siguientes sellos:

Apuestas	Núm. del sello
2	415.304
8	12.366
16	273.501

De conformidad con las citadas Normas, que constituyen las condiciones del contrato, las apuestas que pudieran tener los citados boletos no han sido formalizadas, y, en consecuencia, los apostantes que tuvieren en su poder resguardos correspondientes a boletos de los reseñados anteriormente, pueden solicitar del receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad abonada.

Avila, 18 de diciembre de 1971.
EL DELEGADO.

en varias localidades. Expedientes de declaración de levisidad, y de aprobación de gastos, adquisiciones de material y ejecución de obras. Informes sobre autorizaciones de sobrevuelos por territorio nacional de aviones extranjeros.

SE REGULA EL REGIMEN DE PRECIOS POR CONVENIO

COMERCIO.—Decreto por el que se regula el régimen de precios por convenio. Decreto sobre incorporación al arancel de aduanas de las modificaciones de la nomenclatura para la clasificación de las mercancías, del Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas. Decreto por el que se proroga, durante el período comprendido entre los días 1 de enero y 31 de marzo de 1972, la suspensión de derechos que fue dispuesta por decreto 3.277/1969 a la importación de ciertos productos petroquímicos. Decreto por el que se establece un contingente arancelario libre de derechos para la importación de 200.000 toneladas de sal marina gruesa. (P. A. 25.01). Decreto por el que se proroga la vigencia de la resolución tipo para la fabricación en régimen de construcción mixta de vehículos especiales para el transporte de tierras, rocas y minerales provistos de una caja adecuada para estos fines y dispositivos de descarga, con un peso en vacío de marcha inferior a 15.000 kilogramos. Decreto por el que se proroga la vigencia de la resolución tipo para la fabricación en régimen de construcción mixta de vehículos militares de tres toneladas de carga útil todo terreno. Decreto por el que se proroga la vigencia de la resolución tipo para la fabricación, en régimen de construcción mixta, de turbinas de vapor para centrales térmicas de 300 a 350 MW y de 500 MW. Decreto por el que se proroga la vigencia de la resolución tipo para la fabricación mixta de turbinas de vapor para mover generadores eléctricos de potencia inferior a 80.000 MW. Decreto por el que se proroga la vigencia de la resolución tipo para la fabricación mixta de generadores eléctricos de potencia inferiores a 250 MVA, para ser movidos por turbinas y con destino a centrales térmicas. Decreto por el que se amplía la lista apéndice del arancel de aduanas con bienes de equipo correspondientes a la posición 87.02-B-2-d, y se proroga la inclusión en dicha lista de los bienes de equipo de las posiciones 87.01-A-2 y 87.01-C. Decreto por el que se proroga la vigencia del derecho móvil de determinadas posiciones arancelarias (silicio, productos activos destinados a la fabricación de insecticidas y productos fitosanitarios formulados) hasta el 31 de marzo de 1972. Decreto por el que se establecen contingentes arancelarios para determinados productos siderúrgicos. Decreto por el que se establecen contingentes arancelarios para pastas destinadas

a la fabricación de papel. (P. A. 47.01-A, 47.01-B-1-b y 47.01-B-2-b). Decreto por el que se establece un contingente arancelario con derechos reducidos del 3 por 100 para la importación de 3.000 toneladas de papel estucado de posición arancelaria 48.07-E-1. Decreto por el que se establecen notas de asterisco en las posiciones arancelarias 48.01-D-3-e-I (papel prensa), 47.01-B-1-b y 47.01-B-2-a (pasta química para la fabricación de papel prensa). Decretos de reposición con franquicia arancelaria. Propuesta de subvenciones de artículos alimenticios de importación, con destino a la provincia del Sahara, durante el año 1972. Moción sobre participación de España en la III Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (abril-mayo 1972) Moción al Consejo de ministros sobre aplicación de los derechos ordenadores correspondientes a la exportación de frutos cítricos —sector comercial— a una compañía de publicidad en la Comunidad Económica Europea, bajo la contramarcas nacional española. Informes sobre ampliación de las aguas territoriales del Senegal. Informe sobre la situación monetaria internacional.

Año internacional del Libro

INFORMACION Y TURISMO.—Informe sobre celebración en España del Año Internacional del Libro. Informe sobre la Feria Nacional y Exposición Iberoamericana del Libro. Informe sobre el V Centenario de la Imprenta en España. Informe sobre difusión de programas de Televisión Española en el exterior. Informe sobre prensa nacional y extranjera.

VIVIENDA.—Decreto sobre delimitación del área de actuación de la mancomunidad Sabadell-Tarrasa. Expedientes de adjudicación de parcelas a diversas cooperativas en el polígono Pumarín, de Gijón, para la construcción de 1.140 viviendas y de otra en Moratalaz, Madrid, al Instituto Nacional de Previsión. Expedientes de gasto para satisfacer el justiprecio de varias fincas en polígonos residenciales industriales de Barcelona, Valladolid, Lugo, La Coruña y San Roque (Cádiz) y de terrenos de las áreas de actuación en Tres Cantos (Madrid) y Riera de Caldas (Barcelona). Expedientes para construcción de que se apliquen a los damnificados. Acuerdo por el que se aprueba el expediente sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Logroño y Plan Parcial Rúa Vieja. Avance de resultados del ejercicio de 1971. Informes sobre asuntos diversos del Departamento.

MINISTRO Y COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.—Informes varios de carácter económico.

MINISTRO DE RELACIONES SINDICALES.—Decretos

por los que se nombran presidente del Tribunal Central de Amparo, al excelentísimo señor don Juan Victoriano Barquero, y vicepresidente del mismo Tribunal, al ilustrísimo señor don Angel Aroca Meléndez. Acuerdo sobre moción presentada por el Congreso Sindical, a petición del delegado provincial de Barcelona, en solicitud de viviendas y obras de urbanizados de aquella provincia, por las lluvias de los días 5 y 6 del presente mes, las mismas ayudas dictadas con ocasión de las inundaciones sufridas en el pasado septiembre. Informe sobre clausura del II Pleno del Consejo Económico-Social del Sureste. Informe sobre asuntos tratados y acuerdos adoptados en la reunión del Congreso Sindical del pasado día 14. Informes socio-económicos.

Se aplaza la designación del nuevo secretario general de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 18. (Efe).—El Consejo de Seguridad de la ONU aplazó ayer viernes hasta el próximo lunes la designación del sustituto del secretario general de la ONU, U Thant.

Tras cuatro horas de debates a puerta cerrada, los quince miembros del Consejo publicaron un comunicado oficial en el que sólo se dió co-

nocimiento del hecho de que habían tratado las diferentes candidaturas y posponían una decisión final hasta las tres de la tarde (21.00 h. e.) de lunes.

La dimisión de Robert Hill

MADRID.—La dimisión del embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Robert Hill, ha sido confirmada a la agencia Cifra por un portavoz de la embajada norteamericana, que ha facilitado, a este respecto, una nota oficial, en la que, entre otras cosas, se dice que, aunque su salida para EE. UU. es inminente, no se producirá antes de primeros de enero.

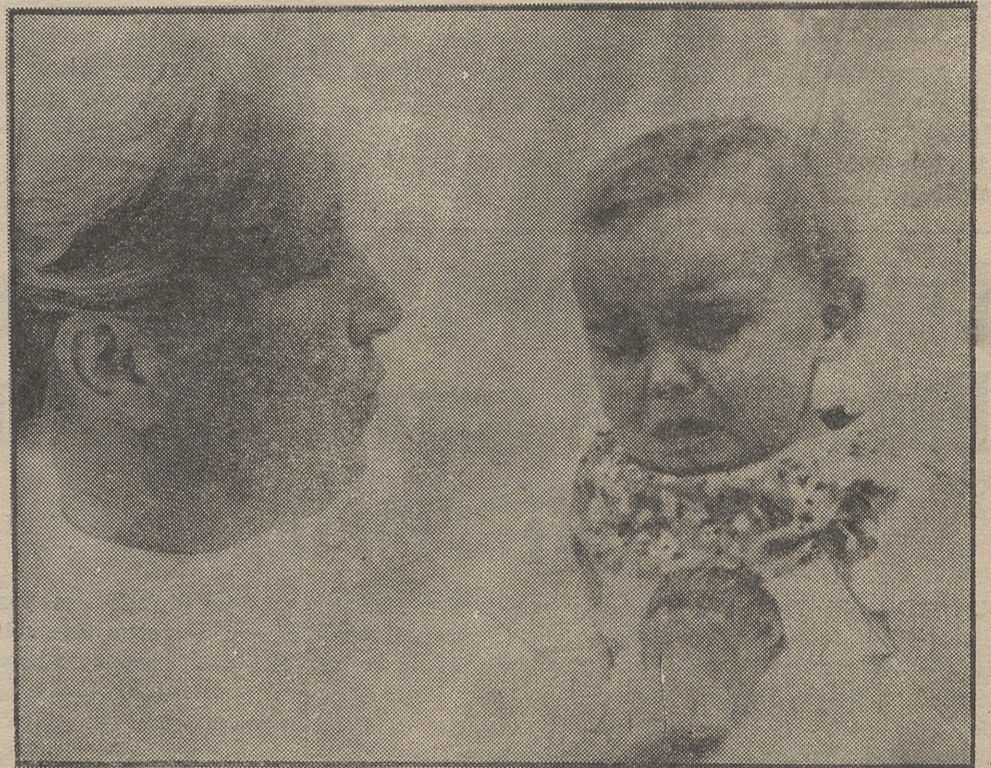
CARTELERA

T. L. DE VICTORIA. 8 y 10,45 "La Graduada".

CINE LAGASCA.—8 y 10,45 "Black Story".

GRAN CINEMA. 5,45, 8 y 10,45.—"La Verdad".

CALIFICACION MORAL. "Black Story" (3-R). "La Verdad" (4). "La Graduada" (3).



Escapaba con sus padres

BROCHTHAUSEN.—El pequeño está atendido por una enfermera. Cuando con sus padres intentaban huir de Alemania Oriental como ya informamos hacia la Occidental les hizo explosión una mina a sus pies. El padre resultó con heridas en la cara y la madre perdió ambas piernas.—(Telefoto Ap-Europa Press).

Reclamaciones de correspondencia certificada o asegurada

Modificación del Reglamento de Correos

MADRID (Cifra).—Por una orden del Ministerio de la Gobernación que hoy inserta el "Boletín Oficial del Estado" se modifica el artículo 289 del Reglamento de los Servicios de Correos, que quedará redactado en la forma que sigue:

"Artículo 289. Principio ge-

neral.—Para que las reclamaciones de correspondencia certificada o asegurada den lugar a indemnización han de presentarse dentro de los plazos que se fijan en dicho artículo.

Transcurridos los plazos aludidos en el número precedente sólo se admitirán so-

licitudes de noticias que no dan derecho a indemnización y han de presentarse dentro del plazo de un año, contando desde la fecha de imposición del envío correspondiente.

En ambos casos, si la reclamación a la petición de noticias ha sido motivada por una falta de servicio la tasa percibida por este concepto será restituida".

Vila Reyes se defenderá

"Yo soy un empresario y, consecuentemente, mi defensa ante este Tribunal, voy a basarla, en la empresa. No he venido aquí para acusar a nadie. Vengo a defenderme; a pedir justicia en una de las pocas ocasiones que he tenido a mi alcance y en esta

audiencia pública; a justificarme ante los españoles y, especialmente, ante mis hijos..." dijo ayer Vila Reyes al informar personalmente en la vista de apelación contra la sentencia dictada en su día por el Tribunal de Delitos Monetarios.

EL DIARIO DE AVILA

Año LXXXIII. • N.º 23.220
E. C. A. Pío XII, S. A.
Director: Juan Grande Martín. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12.
• Teléfs.: 21 26 40 - 41 - 42.
• Dep. Legal: AV. 5-1958.